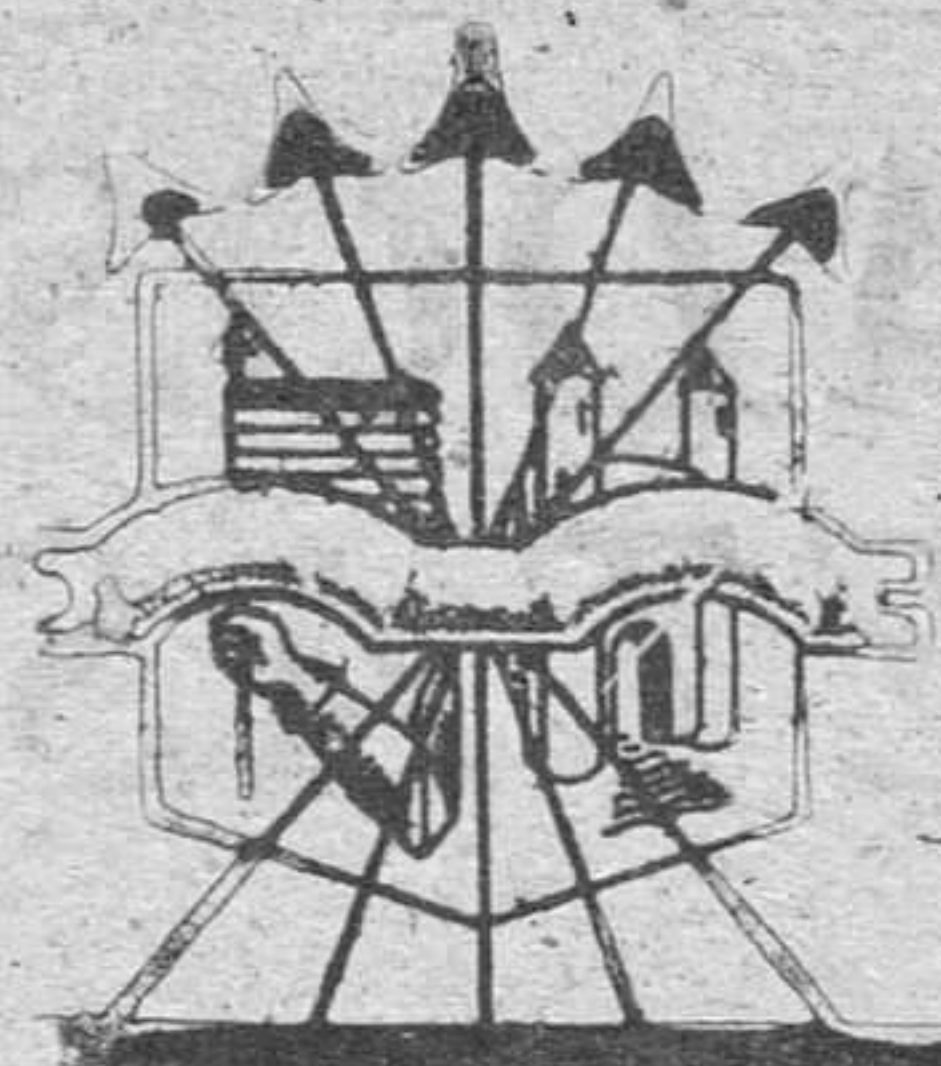


En estas tradicionales
fiestas cristianas de la
Natividad del Señor
IMPERIO,
se complace en desear
muy Felices Pascuas a
todos sus anunciantes,
suscriptores, lectores y
favorecedores en general.



Imperio

Año X • Número 2786 • ZAMORA • Domingo 23 de Diciembre de 1945 • Precio del ejemplar 50 céntimos

IMPERIO no se
publicará el martes

Advertimos a nuestros lectores que con motivo de la solemne festividad que mañana lunes día 24 se celebra, **IMPERIO** no se publicará el martes, de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Prensa, y a fin de que todo el personal empleado pueda conmemorar esta tradicional fiesta de la Natividad del Señor.

El próximo miércoles día 26 reanudaremos la publicación.

Los 45 millones del "Gordo" a Madrid

NAVIDADES El segundo, con 18 millones, para Barcelona, que también participa del tercero con Cádiz y Ciudad Real



Valencia se adjudicó un millón de ptas. en el 29.793.

MADRID, 22.—La cola ha recibido durante la pasada noche varios donativos y los colistas se han podido repartir cerca de doscientas pesetas. También recibieron cajas de galletas, pollos y licores. Algunas autoridades visitaron a estas humildes gentes, entregándoles donativos.

Uno peseta por el primer puesto de la cola

El número uno se vendió en una peseta a la hora de comenzar el sorteo. Estaba presidido por el jefe de la Sección de Lotería. A las nueve comenzaron las operaciones previas del sorteo que se compone de cincuenta mil números con tres series y 69.000.000 pesetas para 7.062 premios en cada una de las series. La venta total de los ciento cincuenta mil billetes de las tres series representa un ingreso para el Estado de 300.000.000. Los premios que se van a repartir ascienden a 207.270.000 pesetas. Los beneficios que obtiene el Estado son de 92.730.000 pesetas.

Radio Nacional y el No-Do actúan en el local

Radio Nacional de España ha instalado sus micrófonos para difundir al país el sorteo y el No-Do ha encendido sus reflectores para «filmar» lo más saliente. La primera bola del sorteo corresponde al número 1.865 que hizo su aparición a las diez menos dieciocho minutos. El primer premiogordo apareció a las diez me-

(Sigue en la página 6.ª, 6.ª columna)



IMPERIO SE VENDE HOY A 50 CÉNTIMOS

LA DIFERENCIA DE 25 CÉNTIMOS CON EL PRECIO NORMAL SE DESTINA INTEGRALMENTE PARA AGUINALDO DE LOS VENDEDORES.

EL GOBERNADOR CIVIL DONO AYER DIEZ MIL PESETAS AL ALCALDE DE MORALEJA DE SAYAGO

Serán destinadas a la adquisición de material escolar

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, recibió ayer en su despacho oficial del Gobierno al alcalde de Moraleja de Sayago, al que hizo entrega de un donativo de 10.000 pesetas con destino a la adquisición de material para las escuelas de nueva construcción de aquel pueblo.

El gobernador conversó ampliamente con el alcalde interesándose por los distintos problemas que afectan a su localidad y prometiendo su apoyo para la más urgente resolución.



N tanto el dolor y hambre, la angustia y el desaliento muerden en la carne y en el alma de millones de seres sobre cuyas vidas la crueldad de la guerra grabó el sello de su dureza implacable; mientras tantas y tantas gentes ambulan sin pan y sin hogar entre las ruinas que acumuló el encono de la lucha tremenda, aquí, en nuestra Patria, mantenida al margen de la honda tragedia que han vivido tantos pueblos por la firmeza y seriedad del Caudillo, las fiestas navideñas tendrán, una vez más, ese recio sabor tradicional, impregnado de un profundo sentido cristiano, impregnado de un profundo sentido cristiano.

no y entrañablemente hogareño, serán motivo —en el marco de una paz sin agobios ni inquietudes— para hacer patente el espíritu de auténtica hermandad que liga a los españoles, a todos los españoles, porque en fecha tan señalada, en esas horas en las que un verdadero concepto de la vida abre los corazones a la generosidad, en ningún hogar español, por pobre que sea, faltará el pan, se notará la ausencia de ese calor espiritual y material que hace amable la vida. Entidades y particulares, todos cuantos llevan en su corazón un rescoldo de cristiano amor al prójimo desvalido, han rendido su contribución o se apresurarán a hacerlo para que también entre los desheredados de la fortuna, entre nuestros hermanos en la indigencia, prenda la Navidad, con sus necesidades cubiertas, un rayo de alegría.

En paz y en orden España va a celebrar un año más la Natividad del Señor. Y un año más, también, Franco ha querido dar una prueba de su generosidad inagotable haciendo distribuir un importante donativo entre familiares de presos y penados que sientan de una manera más apremiante la tiranía de una vida de agobios, abriendo, a la vez, las puertas de la libertad a millares de penados para que allí al calor de los suyos, gocen del contento de estos días tan hogareños entre alabanzas al Señor y palabras de profundo agradecimiento al Caudillo que, al pan y a la alegría, a la protección dispensada a las familias de los presos, une, para muchos de ellos, la gracia del perdón, nacida en la grandeza de su alma a impulsos de su magnanimidad.

Navidades. En todos los lugares de nuestra Patria, el aján, tan despierto en nosotros por imperativo de un cristiano deber, de ayuda al necesitado, culmina en estos días tan cargados de tradición con la aportación de cuantos puedan rendirla para llevar, con nuestro amor, un poco de contento a millares de seres a quienes tan duramente ha castigado la desgracia. Acuérdate de ellos en estos momentos en que te dispones a celebrar en medio de una sobrada abundancia la conmemoración del Nacimiento del que predicó la hermandad entre los hombres y entregales algo de lo mucho con que te ha regalado la fortuna. Ello dejará en tu corazón la satisfacción más viva y más honda, la que proporciona la práctica del bien, y en aquellos a quienes ese bien dispensas, la gratitud más profunda.

Premios mayores

Números	POBLACIONES	Pesetas
42.587	Madrid	15.000.000
46.346	Barcelona	6.000.000
41.168	Barcelona-Cádiz-Ciudad Real	3.000.000
29.793	Valencia	1.000.000
4.211	San Sebastián-Barcelona-Pamplona	500.000
39.186	Madrid	250.000
47.072	Sevilla	150.000
46.688	Barcelona	150.000
44.863	Madrid	100.000
4.411	Córdoba-Madrid	100.000
38.824	Madrid	100.000
42.315	Palma de Mallorca-Madrid-Sevilla	100.000
8.734	Barcelona	75.000
44.037	Linares-Madrid-Palma-Betanzos	75.000
2.671	Barcelona	75.000
1.343	Madrid-Mantesa	75.000
1.130	Madrid-Barcelona	75.000
17.089	Bilbao	50.000
34.594	Madrid-Alicante	50.000
42.758	Madrid	50.000
38.836	Valencia	50.000
33.669	Madrid	50.000
2.901	Barcelona	50.000

(Sigue en la página 6.ª, 4.ª columna)

El Caudillo informa al Consejo sobre su viaje a Extremadura

Proyecto de ley reglamentando la expropiación de fincas rústicas con indemnización para ser parceladas

Se autoriza la ejecución por administración del trozo primero de las obras del canal de Toro Zamora

S. E. presidió la reunión de ministros
INFORMACION EN 6.ª PAGINA

Cincuentenario DEL CINE

LA EMPRESA SANVICENTE S. L.

FESTEJA ESTE SUCESO

En honor al público batiendo todos los records de programación presentará sensacionales estrenos **cumbre**

NUEVO TEATRO

Hoy DOMINGO

ESTRIDENTE ESTRENO
Distribución Cépica 1945

"EL TIEMPO VUELA"

TOLERADA MENORES

Un divertidísimo salto atrás de 400 años a través de los espacios siderales

Interpretes:

TOMMY HANDLEY y EVELYN DALL

Fantasia Cinematográfica

Algo del otro mundo

MARTES 25

ESTRENO de Exclusivas FILMOFONO

La ultramaravilla de una rubia muñeca más valiente que Frascuelo

"LA MARAVILLA DEL TOREO"

por CONCHITA CINTRON

MIÉRCOLES 26

Emocionante Grandioso Formidable ESTRENO de Universal 1946

"Héroes del mar"

Interpretes:

HALDOLP SCOTT, TELA RAINES, JAMES BROWN, NOAH BERRY, BARRY FITZGERALD

Tormenta en el Atlántico, Lucha de la corbeta y el submarino, Heroísmo de unos hombres bajo las aguas de los mares

JUEVES 27

ESTRENO Superextraordinario especial 20 CENTURY FOX 1946. Tolerada menores.

"SE FIEL A TI MISMO"

Interpretes:

JOAN FONTAINE y TYRONE POWER

Emocionante bombardeo sobre Londres

LUNES 31

Otro Magno estreno de 20 CENTURY FOX 1946

"AMOR Y PERIODISMO"

Genial interpretación de LORETTA YOUNG y TYRONE POWER

MARTES 1.º ENERO

Otro ESTRENO grandioso de UNIVERSAL 1946

"Entre nosotras"

La maravillosa creación de la encantadora DIANA BARRYMORE con KAY FRANCIS, ANDY DEVINE, ETHEL GRIFFIES y ROBERT CUMMINGS

NUMEROS PREMIADOS CON DIEZ MIL PESETAS

Unidad	73 99 10 16 87 25
Decena	
Centena	718 280 909 875 152 507 572 970 065 118 405 779 908 527 114 807 432 757 439 175 248 571 711 390 504 327 545 175 067 566 500 786 613 620
Mil	815 708 438 815 721 188 614 246 819 811 945 004 606 650 100 435 574 032 794 258 105 429 414 680 307 387 353 540 614 592 478 053 805 660 739 941 428 290 200 883 658 038 172 214
Dos mil	484 486 772 984 661 606 903 476 218 302 790 009 035 371 314 324 220 014 378 646 978 611 173 288 009 099 311 258 377 603 290 945 801 063 275 080
Tres mil	304 702 225 580 611 746 041 624 522 814 163 678 062 370 377 000 613 006 617 028 362 826 199 389 072 690 793 390 859 773 039 276 019 413 790 404 937 397 606 083 372 842 436 664 060 443 504
Cuatro mil	913 700 114 564 083 661 511 712 656 790 014 013 478 849 170 202 986 032 530 900 422 144 340 786 182 442 486 958 117 437 058 737 772 744 597 198 325 122 344 932 502 448 338 593 305 360 999 536 616 824 381
Cinco mil	558 617 466 714 772 055 551 871 805 116 714 505 868 058 652 588 374 809 921 734 742 090 124 964 852 224 834 467 485 172 292 139 081 752 730 553 681 220 502 180 659 828 420 977 539
Seis mil	025 452 857 284 511 352 094 501 757 321 723 694 074 930 573 852 747 946 606 704 276 390 017 822 019 030 097 512 143 912 520 620 208 408 071 100 731 387 436 460
Siete mil	710 141 778 605 819 759 049 159 491 068 081 431 099 709 344 047 911 063 412 021 870 397 877 508 840 577 567 266 147 193 790 832 184 692 219 779
Ocho mil	016 071 224 496 385 028 602 330 054 502 509 740 030 680 683 512 803 920 785 092 169 710 362 708 670 540 856 073 498 277 122 032 832 186 473 850 555 351 493 862 802
Nueve mil	116 607 033 914 045 613 640 588 810 505 730 807 375 161 786 667 712 875 880 844 453 051 296 688 608 726 027 223 113 610 380 743 723 406 950 075 053 061 385 227
Diez mil	333 800 878 213 488 229 750 670 091 057 157 440 898 234 455 020 111 683 588 357 972 191 088 187 238 826 188 434 955 449 275 992 271 700 212 221 282 060 002
Once mil	662 218 278 010 582 552 841 387 449 090 668 493 665 097 274 281 233 934 597 150 015 837 063 486 807 041 464 521 178 469 924 431 222 473 742 212 357 007 306 238 819 013 220
Doce mil	290 920 853 323 091 944 984 512 371 588 721 804 478 876 884 077 092 741 252 263 288 948 733 337 959 684 893 654 148 382 293 049 063 512 102 176 966 092 527
Trece mil	374 384 672 659 444 956 755 749 164 724 098 411 450 437 093 808 398 332 601 817 722 480 246 567 023 726 277 677 821 133 383 427 166 885 208 127 578 044 002 819 905 999 028 916 500 422 575 900 481 045

Tomados al oído

Catorce mil	806 079 890 410 607 387 025 298 885 087 540 829 407 214 933 119 042 839 835 395 291 488 801 313 343 576 542 883 482 698 390 186 785 034 091 514 801 311 223 576 209 634 778 369
Quince mil	502 486 140 035 894 448 638 847 064 370 952 987 015 410 131 850 805 835 471 499 538 783 288 441 056 472 749 546 214 157 226 230 576 280 872 536 349 552 670 665 471
Diez y seis mil	021 120 630 769 676 663 491 406 692 873 112 830 370 888 423 068 189 687 702 534 601 041 941 206 742 145 854 553 946 841 019 153 381 549 543 082 280 035 905 062 943 815 523 290 368 685 523 037 111 686 064 831 118 131
Diez y siete mil	476 523 778 104 776 868 515 757 735 209 737 372 749 394 774 373 399 179 070 205 512 329 777 207 010 138 342 205 044 185 932 413 145 850 900 571 235 109 450 880 285 353 355 302 718 433 554 451 259 369
Diez y ocho mil	277 209 093 520 324 999 643 305 836 824 130 335 005 287 010 218 872 040 571 408 101 579 180 807 885 493 375 348 734 142 220 049 900 785 405
Diez y nueve mil	106 001 336 693 494 084 161 801 063 697 573 102 618 433 558 356 821 871 544 864 120 393 390 310 151 188 504 399 148 866 415 039 859 672 334
Veinte mil	863 315 724 394 494 144 623 505 995 596 243 250 199 977 137 380 637 836 488 583 766 357 236 373 595 304 330 277 365 736 057 224 818 158 078 739 745 228 459
Veintiun mil	263 021 847 085 089 447 895 836 561 797 995 520 147 320 783 498 155 632 671 128 021 131 357 315 800 736 871 449 997 602 455
Veintidós mil	135 526 968 056 093 729 503 439 385 837 273 274 057 618 315 217 688 072 080 440 038 199 699 884 100 244 012 878 287 164 152 063 879 366 661 757 905 411 886 015 020 674 662 940 380 471 065 551 931 337 225 730 480 615 911
Veintitrés mil	220 403 629 318 392 720 130 716 261 115 805 915 357 227 287 356 493 895 800 016 681 446 412 045 329 407 270 497 809 601 513 218 464 598 126 364 965 816
Veinticuatro mil	040 786 968 752 322 379 493 074 121 179 426 072 619 893 686 719 494 479 320 411 397 140 890 274 548 999 495 692 341 310 017 735 497 117 673 165 147 200 182 171 638 207 566 591 894 108 365 668
Veinticinco mil	480 331 538 360 454 609 119 076 418 660 366 827 938 845 656 384 506 503 713 437 898 932 811 200 495 267 231 995 776 176 604 570 284 645 558 546 002 688 042 853 256 545 056 638
Veintiseis mil	247 793 377 474 057 220 997 777 639 093 676 608 187 834 830 286 062 027 226 095 238 248 593 520 471 201 292 836 244 387 004 158 700 997 687 396 486 677 895 604 299
Veintisiete mil	351 686 295 873 656 132 678 437 193 918 412 520 281 641 050 573 081 779 527 174 796 088 756 187 258 769 237 182 255 280 836 277 559 429 238 056
Veintiocho mil	334 531 784 122 227 706 245 788 974 583
Veintinueve mil	638 000 950 929 480 820 860 234 004 103 338 072 736 106 712 160 493 680 105 014 520 173 553 422 172 082 970 067 908 518 447 497 113 012 887 334 288 048 764 932 505 000 531 060 850 238 014 410 004
Treinta mil	171 063 857 873 148 628 630 551 614 060 603 902 453 662 727 368 564 216 990 422 902 713 695 521 872 836 188 397 405 741 498 574 560 247 106 698 266 668 042 537 766 373 215 804 662 097
Treinta y un mil	630 842 113 666 199 801 939 516 847 021 761 186 358 450 990 990 781 159 828 818 658 440 112 874 983 311 309 242 844 681 200 602 335 723 797 601 852 890 310 301 299 271 589 178 054 454 873 560 042
Treinta y dos mil	990 304 627 517 623 358 788 525 780 700 365 920 273 653 230 354 012 114 109 422 237 375 032 450 221 045 342 851 088 611 077 610 735 369 732 076 154 784 941 457 016 310
Treinta y tres mil	183 873 019 404 402 074 380 349 497 688 345 164 497 209 252 094 511 371 225 753 137 294 495 933 184 836 151 207 078 552 224 747 327 771 575 951 150 845 688 841 885 748
Treinta y cuatro mil	627 915 992 445 849 115 692 141 211 694 393 577 958 068 082 787 064 324 376 230 642 724 748 590 311 725 948 704 086 478 504 153 380 145 152 874 768 625 024
Treinta y cinco mil	220 495 950 731 463 265 611 624 938 773 487 569 872 248 026 672 388 018 053 044 353 344 434 144 970 309 507 601 414 194 994 819 496 564 899 366 523 719 387 510 879 097 981 178 034 104 770 016 059
Treinta y seis mil	890 437 806 431 277 817 519 045 105 180 997 211 873 832 563 246 157 682 107 460 413 337 365 111 547 260 091 851 677 841 134 762 416 214 127 958 554 029 787
Treinta y siete mil	626 223 026 225 603 475 160 304 355 821 391 218 134 881 424 403 520 354 293 353 466 503 190 142 212 309 338 065 502 501 480 184 791 166 958 558 423 082 666 803 397 745 056 374 634 606 651 853
Treinta y ocho mil	112 311 199 987 505 047 878 609 848 910 285 836 328 801 256 859 666 648 395 434 915 138 632 742 707 192 128 599 530 158 828 578 512 737 249 012 410 834 529 451 991 757
Treinta y nueve mil	493 144 071 694 468 805 592 052 358 324 510 308 581 018 635 173 209 101 205 702 139 268 266 497 022 676 875 254 586 042 444 350 268 247 474 618 309 082 534 412 400 180 813 134 620 863 919 452 001 811
Cuarenta mil	305 033 029 782 957 877 930 054 926 726 818 560 219 503 693 051 451 124 815 681 455 658 284 268 422 101 858 749 092 365 112 294 488 371 050 684
Cuarenta y un mil	840 512 770 464 484 269 701 401 305 949 298 886 688 048 870 712 621 624 116 062 504 053 660 152 847 070 106 399 015 649 591 218 343 392 932 399 952 580 315 065 305 3 1 226 739 856 882 360 824 825 662 382 646 956 844 566 657
Cuarenta y dos mil	378 901 630 568 573 198 657 599 313 594 935 641 780 531 142 629 400 593 135 242 990 962 102 173 273 295 793 383 861 711 101 656 012 986 065 754 015 594 964 499 306 156 929 779 296 182 351 600 956 040 636 218
Cuarenta y tres mil	551 131 200 223 439 564 379 305 267 197 401 068 412 429 601 660 657 138 176 674 882 613 663 419 540 418 585 782 086 386 838 358 270 708 800 037 315 804 367 466 142 000 146 601 509 004 109 423 814 893 410 566 159 293 410 435 222 931 778
Cuarenta y cuatro mil	448 781 419 271 728 342 015 060 019 598 600 480 060 758 411 511 320 574 904 045 273 070 720 608 340 077 348 241 150 685 506 162 103 831 885 237 5 8 018 902 561 244 906 664 993 124 383 149 924 153 026 048 467
Cuarenta y cinco mil	842 977 271 717 159 629 495 338 947 155 411 461 265 632 627 702 146 847 664 049 449 758 836 125 956 437 997 661 949 793 095 488 204 801 828 801 799 609 501 621 799 422 545 858 716 830 436 461 483 113 012 481 667 388 807 150 743 053 202 709 219 862 577 784 916 459 458
Cuarenta y seis mil	148 700 824 114 783 747 616 854 641 916 019 928 925 208 060 552 245 008 802 087 109 998 634 868 081 651 816 623 349 849 525 275 178 536 180 447 338 073 4 8 095 710 153 472 946
Cuarenta y siete mil	574 770 729 980 720 450 198 397 888 908 493 760 567 882 555 870 038 247 229 663 998 441 721 911 077 261 604 439 791 192 888 145 789 725 726 096 112 437 600 725 945 864 528 312 110 525 599 042 858 051 688 968 466 064 180 943 315 692 791 641 504 683 663 254
Cuarenta y ocho mil	858 873 837 093 233 810 014 161 895 939 953 884 302 470 595 771 365 907 320 427 703 566 073 658 928 611 026 016 809 992 299 401 970 769 594 997 115 100 926 914 884 756 108 192 566 472
Cuarenta y nueve mil	306 608 462 320 781 043 112 504 678 531 723 473 778 259 913 773 513 675 295 488 635 132 029 908 202 886 784 848 401 141 866 140 394 661 950 157 489 824 483 686 228 444 139 343 021 871 214 068

383 509 633 685 410 201 623 663 439
176 800 481 573 055 200 932 530 342
715 499 205 529 288 441 763 711 618
758 426 580 977 970 598

Cuarenta y un mil

840 512 770 464 484 269 701 401 305
949 298 886 688 048 870 712 621 624
116 062 504 053 660 152 847 070 106
399 015 649 591 218 343 392 932 399
952 580 315 065 305 3 1 226 739 856
882 360 824 825 662 382 646 956 844
566

NAVIDAD, FIESTA DE LA VIDA

MUJERES

NACIONALSINDICALISTAS
Regiduría provincial de P. y P. de la S. F.

N.º 78

ZAMORA, 23 DE DICIEMBRE DE 1945

CONSIGNA

Dijo José Antonio en el número 12 de "Hoz", del 5 de diciembre de 1935.

«De cara hacia fuera—pueblo, historia—, la función del político es religiosa y poética. Los hilos de comunicación del conductor con su pueblo no son ya escuetamente mentales, sino poéticos y religiosos. Precisamente para que un pueblo no se diluya en lo amorfo—para que no se desvertebre—, la masa tiene que seguir a sus jefes como a profetas. Esta compenetración de la masa con sus jefes se logra por procesos semejante al del amor.

De ahí la imponente gravedad del instante en que se acepta una misión de capitán. Con sólo asumirla se contrae el ingente compromiso ineludible de revelar a un pueblo—incapaz de encontrarlo por sí en cuento masa—su auténtico destino. El que acierta con la primera nota en la música misteriosa de cada tiempo, ya no puede eximirse de terminar la melodía. Ya lleva sobre sí la ilusión de un pueblo, y abierta la cuenta tremenda de cómo lo administrará. ¡Cuál no ha de ser su responsabilidad, si, como el poema de Bowning, atrae a una turba infantil detrás del caramillo para sepultarla bajo una montaña de la que no se vuelvela»

Dijo Pilar

«En España, en este momento, la mayoría de las mujeres están sin formar o están deformadas, y muchos de los males que nos han sobrevenido han sido quizá por esa causa; entre otros, el alerador de la moralidad infantil, que hace que España, que es uno de los países donde más niños nacen, no llegue nunca a completar el cupo de los habitantes que necesita, y eso se debe exclusivamente a la ignorancia de las madres. Esto en cuanto a la vida física del hijo. Luego, en cuanto a la espiritual, la mayoría de los hijos, incluso de familias acomodadas, tampoco tienen su vida interior formada de manera que puedan ser capaces de luchar contra los enemigos del alma. Y es que les han formado de una manera blanda y superficial, debido también a la ignorancia religiosa de las madres.»

“Hoy sabréis que viene el Señor, y nos salvará: y mañana veréis su gloria”

Navidad es la fiesta de un Rey que llega y que no podrá ser nunca destronado. Pesebres, villancicos, cantos de triunfo y de alegría, voces rústicas de pastores y miradas atónitas de magos y poderosos. Es una marcha triunfal, una grandiosa epopeya, la historia viviente de un reino que se realiza sin cesar y que lleva raudales de luz y de salud a todos los rincones del mundo, a todos los entresijos del alma. Todavía no sabían los hombres de este goce, y ya el profeta Isaías cantaba enajenado al descubrirle en el horizonte de los tiempos: «Un niño nos ha nacido y un hijo nos ha sido dado; la realeza pesa sobre sus hombros, y será llamado Admirable, Dios, Fuerte, Padre del siglo futuro, Príncipe de la paz». Y la voz profética tiene su eco exacto en el canto de la liturgia medieval: «La exaltación estalla en el corazón de los creyentes ¡Allelúia! Nuestro Rey sale de la puerta intacta, ¡Allelúia!, porque el mensajero del eterno consejo nace del seno de una Virgen, como el Sol de una estrella; Sol que no tiene ocaso, estrella que nos alumbrará con vivo resplandor, siempre más pura».

CENAS DE NOCHEBUENA

¡Nochebuena. ¡Navidad! Esta época es como ninguna otra propicia a la comida regalada. La crudeza de la estación nos obliga a buscar el placer del hogar. Las fiestas de Navidad son hogareñas, familiares. ¡Nochebuena! Su sólo nombre nos llena de regocijo: chicos y grandes se disponen a conmemorar el nacimiento del Dios Niño con fiestas espirituales y materiales.

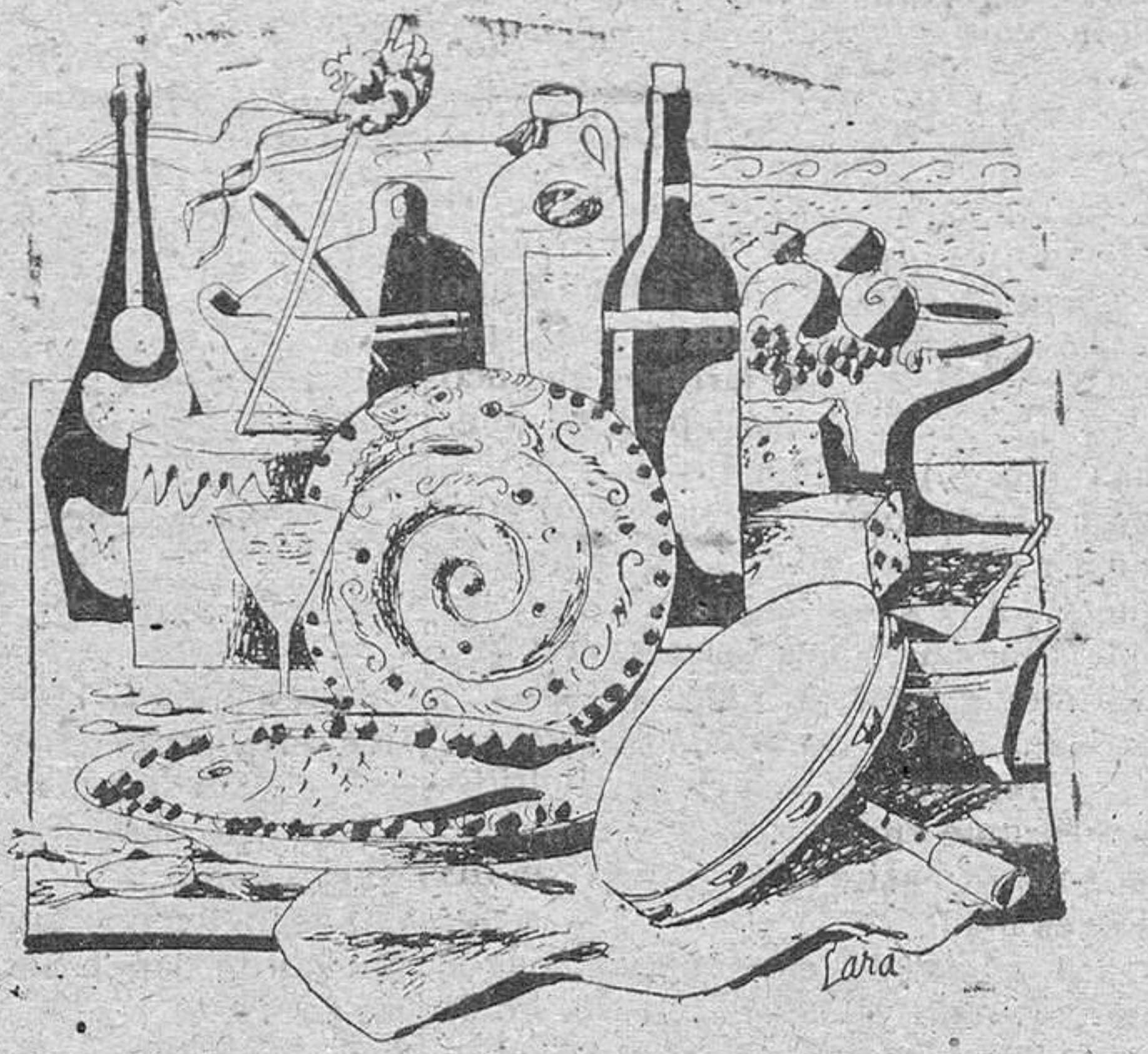
¡Noche de oído, de perdón y de carino!

Cada familia, a medida de sus fuerzas, celebra esta noche reuniéndose alrededor de una buena cena: los hijos casados, los hermanos que no viven juntos...; quizá los manjares sean sólo pretexto para reunirse en una común alegría.

Al otro día ya se volverá tal vez a la modestia de las viandas cotidianas; los tiempos que corren son de lucha, de dificultades, de austeridad... Pero todos hicieron un esfuerzo, y los platos clásicos y los dulces tradicionales que con entusiasmo preparó el alma de casa son consumidos en esta noche entre villancicos, risas y alboroto.

No olvidemos, sin embargo, en noche tan trascendental a nuestros hermanos que sufren. No puede existir un hogar falangista que antes de reunirse a la mesa no haya pagado su tributo a aquellos más desheredados; sólo así el pan que se come no ha de tornarse amargo, con la inmensa amargura de la injusticia.

Damos a continuación la composición de dos cenas de Nochebuena; en ellas hay platos que se pueden elegir, según los medios económicos de que disponga cada una.



Alegria navideña

Después de veinte siglos de cristianismo, la noche de Navidad tiene para el Mundo su brillo perenne y su íntima fragancia. Ninguna alegría es tan libre, tan clara y tan pura como ésta que brota del oscuro pesebre de Belén. Pero no es por el pesebre mismo, ni por el júbilo de los pastores, ni por esa escena cuyo fondo lo forman dos mansos animales, ni siquiera por la estrella misteriosa y los himnos de los ángeles; es por la presencia de ese Niño que despierta en nosotros nostalgias de cielo y esperanza de eternidad. Ahora no habla, pero un día pronunciará las palabras más sublimes y más audaces que han oído los hombres: «Yo soy el principio; Yo soy la verdad; Yo soy la vida y la resurrección. Nadie va al Padre, sino por Mí. El que por Mí entrare, se salvará y podrá entrar y salir y encontrará los pastos abundantes.» Lo que nos estremece el alma y hace que nuestra vida se transfigure, iluminada por ráfagas de transmundo, no es tanto el ver en la gruta un Niño débil, gracioso, como el saber que ese Niño es el Cristo, el Señor de los tiempos, el Salvador, «lleno de gracia y de verdad, de cuya plenitud todos hemos recibido»; el Dominador misericordioso que viene a nuestra tierra para levantar en ella su trono; que llama a las puertas de las alma yertas para darles nervio y calor; que busca los corazones lacerados y extraviados para curarlos y guiarlos a la casa del Padre. Y pensamos que acaban de realizarse aquellas profundas palabras del discípulo del amor: «Tanto amó Dios al Mundo que le envió a su mismo Hijo Unigénito, para que, creyendo en El, no perezca, antes alcance la vida eterna.»

Un hecho trascendental

Tal es el motivo trascendente y teológico de la alegría de Navidad, el que se encuentre en la raíz de esa devoción popular, amable, graciosa, pintoresca en apariencias, en la realidad, honda y penetrada de misterio; misterio de regeneración y de vida, de gracia y de misericordia. Así lo considera la sagrada liturgia. Para ella el nacimiento de Cristo es ciertamente un hecho, el hecho central del mundo, que provoca una nueva era y transforma la historia de la Humanidad; pero es también una actualidad palpitante. Aquel nacimiento en la carne sigue realizándose a través de los siglos en el espíritu. «Hasta que se forme Cristo en vosotros», decía San Pablo, con atrevida expresión, aludiendo a este misterioso, divino nacimiento. La gruta de Belén se prolonga de edad en edad, se multiplica en cada corazón, animado por la fe; Cristo llega al alma del cristiano, la satura, la levanta, la penetra y pone en ella su trono. Toma nuestra naturaleza y nos da la suya para que como se dice en la Secreta de la Misa del Gallo, «por medio de este comercio sacrosanto podamos revestirnos de su forma». Cristo nace en nosotros; nuestro hombre viejo desaparece; en nuestras venas palpita una nueva vida, la vida del Hijo de Dios hecho hombre, aquella vida que hacia prorrumpir a San Pablo

COMO SE INSTALA UN NACIMIENTO

Símbolo de la casa española

Alégrmonos en la Natividad del Señor. No puede darse tristeza en el día que nace la vida, el cual, disipando el temor de la muerte, baña en la alegría a nuestras almas por la promesa certera de la eternidad. Nadie hay que no tenga su parte en este gozo.

La característica de los hogares españoles en la Navidad es el Nacimiento, presidiendo las alegrías de la casa. Nada de árboles barcos de chi lonas luces y relumbrones presentes; el árbol de reminiscencias extranjeras no encaja en los hogares de España, austeros e idealistas. Nuestros niños sueñan con la visión luminosa de la estrella que guía a unos Magos que para ellos atraviesan el mundo cargados de presentes. La imaginación del niño español no se conforma con la pobre visión de un Papá Noel. Necesita grandes corcejos de bellos esclavos de Oriente conduciendo largas caravanas de cargamentos preciosos.

Aquí está mejor—porque es expresión de sus sentimientos—esta presencia religiosa de Nacimiento que las manos infantiles levantaron entre amores y risas.

Nacimiento: símbolo de la casa española que como ninguna otra debe ser santuario de virtudes y heroísmos.

Zambombas y panderetas, que acompañáis la algaraz pastoril, ayudados con vuestros sonos a revivir las escenas antiguas junto a hogares y corderos!

Queréis que pensemos todas juntas en la manera más fácil de instalar el Nacimiento?

Vamos a colocar en un rincón de la habitación una mesa grande, cubierta con un lienzo o papel fuerte, empezando por poner en ella las montañas del fondo. En su falda y en uno de sus ángulos pondremos la cueva o el Portal, que por encerrar la escena fundamental del Nacimiento debe ocupar el lugar principal y ser el punto de convergencia de figuras, caminos, etc.

Puede ser una cueva hecha con corchios, o también de cartón recortado o pintado, o papel engomado,



La techumbre, medio hundida, de paja, hecha con heno.

Además del pesebre o montón de paja donde esté reclinado el Niño Jesús, hace muy bonito poner al fondo otro pesebre lleno de heno, hecho de tablas, palitos o cartones pintados, para la mula y el buey.

El Portal debe tener siempre hueco para introducir una lámpara eléctrica que oculta entre paja o musgo, refleje sobre las figuras del Misterio. Es conveniente pintar la lámpara o envolverla en un papel en tono azul celeste.

Sobre la mesa se puede colocar el prado y si se quiere el desierto, por donde vendrán los Reyes Magos. Este prado estará cruzado por un río, con su consabido puente, alguna choza para los pastores, árboles, lagos, etc.

Rodeando el Portal pondremos las zagalas bailando, los niños ofreciendo presentes y los pastores caminando hacia él. En el prado esparcimos ovejas, cabras, gallinas cerca de una casita, etc.

En la ladera del monte un pequeño poblado de casitas, y en lo alto el palacio de Herodes.

Anque no es indispensable, hace muy buen efecto un telón de fondo, o bien un papel mate, celeste, imitando el firmamento.

Colocado detrás de las montañas,

formando un semicírculo, se taladra el papel con una aguja de media muy fina y otra un poquito más gruesa, salpicándolo de agujeritos, que instalando la luz detrás semejan una noche estrellada.

Sobre el Portal colocaremos la estrella de los Reyes Magos, con sus seis puntas y su rabo, que hace la delicia de los pequeños.

Como el Nacimiento lo hemos colocado en una esquina de la habitación, se puede formar una especie de embocadura (con tres listones que se cubrirán de hjarasca), detrás de la cual se cuelgan dos bambalinas del mismo papel del firmamento.

Creéis que es difícil realizar todo esto?

Se trata más bien de poner amor en el trabajo, de ingeniarlo y de un poco de habilidad y de paciencia. Para facilitaros vuestra labor exponemos a continuación la manera más fácil de fabricar algunos de los materiales del Belén.

(Sigue en la 4.ª página 4.ª columna)

ACTIVIDADES

Labor realizada por el Departamento de Divulgación durante el mes de noviembre: Familias visitadas 258.—Enfermos visitados 385.—Familias socorridas con ropas 40.—Familias socorridas con alimentos 14.—Familias socorridas con medicamentos 46.—Entre la población infantil se han repartido 306 kilos de harina.

Han regresado del Preventorio de Gallarta (Bilbao) las camaradas flechas y margaritas que salieron el día 5 de noviembre, habiendo permanecido en dicho establecimiento 45 días.

Como ya se ha anunciado en la prensa diaria en este mes se ha celebrado un Curso de Divulgadoras Sanitario-Rurales, que ha durado un mes recibiendo las camaradas además de las enseñanzas prácticas de Puericultura las de Nacionalismo, Religión y cultura general.

Las Juventudes femeninas han celebrado el «Día de la Madre» con toda solemnidad. Igualmente se preparan para celebrar las próximas fiestas de Navidad, tomando parte en los concursos de Villancicos y Belenes que la Regiduría provincial ha organizado para que todos los Colegios, Casas de Flechas y Centros de Enseñanza puedan rivalizar en entusiasmo y cariño hacia las fiestas del Nacimiento del Niño-Dios.

Primera cena

Lombarda saltada.—Se corta en trozos la lombarda y se pone a cocer en agua hirviendo con sal. Una vez cocida se saca del agua y se escurre muy bien. Se pone en una sartén a derretir la manteca o freír el aceite (si es aceite se quema un ajo) y se echa la lombarda, dejándola rehogar muy bien, añadiéndole en el momento de servir un chorrito de vinagre. Lubina frita con mayonesa.—Después de limpia, se pone la lubina en una besuguera, se añade la zanahoria y la cebolla partida en rodajas, unas hojas de perejil y una cucharadita de sal, cubriéndola de agua fría se acerca a la lumbre y se deja hervir tres o cuatro minutos, calculando este tiempo desde que rompe a hervir. Una vez cocida se saca del caldo y se deja enfriar. Para servir se coloca en una fuente larga con servilleta colocando en la superficie, a lo largo de la lubina seis cangrejos ya cocidos sujetos con medio palillo alrededor de la lubina; se guarnece con las patatas cocidas y peladas y debajo de la cabeza de la lubina un ramo de perejil muy verde. Se sirve la salsa mayonesa aparte en una salsera. Pavo asado con manzanas y castañas.—Después de limpio el pavo, se unta de manteca todo el interior y se introducen las manzanas y las castañas mondadas, y las pasas quitadas los rabitos y se echa una copita de coñac; se sazona y se unta por fuera de manteca poniéndolo al horno cubierto con un papel para que no se ase muy pronto y se echa el relleno. Cuando éste está se quita el papel y se deja dorar. Sopa de almendras.—Se escaldan las almendras para mondarlas y se ponen un momento en el horno para que se sequen bien, pero sin que tomen color. Se hace una pasta con el azúcar, machacándolas con un mortero. Se pone a hervir la leche. Se desle la pasta con un poco de ella y se

añade al total. Cuando hierve se vierte en la sopera, donde habremos puesto la barra de Viena en rebanadas muy finitas y si se quiere se espolvorea con un poquito de canela. Postres.—Turrónes, polvorones, vinos, café y licores.

Segunda cena

Cardo en ensalada.—Después de bien pelado se corta en pedacitos cuadrados, se lavan bien y se ponen a cocer con sal, un poco de harina y un chorrito de aceite crudo. Hay que tener cuidado de no destapar el puchero o la olla mientras cuece el cardo para que no se ponga negro, poniendo entre la boca del recipiente y la tapadera un papel de estraza. Cuando haya cocido hora y media puede decirse que ya estará, se escurre y se sazona con aceite y vinagre. Besugo al horno.—Se limpia el besugo y se le hace unas incisiones profundas, colocando en ellas media rodaja de limón, se coloca en placa besuguera. Se unta de mantequilla se empana y se añade la sal, metiéndolo a horno mederado. A los cinco minutos se agregan tres cucharadas de vino blanco y un poco de zumo de limón, poniendo encima dos o tres bolitas de mantequilla; se vuelve a meter al horno para que se dore por igual. Se sirve en fuente alargada adornada con medias rodajas de limón y salpicado de perejil picado. Cordero asado con ensalada.—Después de bien limpio de sebo el cordero y golpeadas las piernas, se colocan en fuente de horno. Se embadurnan con la manteca y se añade la sal, los granos de pimienta y el ajo y se mete al horno; cuando empieza a dorarse se rocía con una copa de Jerez. Debe estar el horno fuertecito para que tome un color muy dorado. Aproximadamente debe tardar unos cuarenta minutos. Se sirve con ensalada de escarola aparte. Postre: Queso, mantecadas, turrón y frutas. Vinos: blanco para el besugo y tinto para el cordero y cariñena para los postres.

CLAUSURA DE UN CURSO

El viernes día 21 a las doce y media de la mañana tuvo lugar en la Escuela de Mandos de la Sección Femenina «Ramiro Ledesma» la clausura del Curso que para divulgadoras Sanitario-Rurales ha venido celebrándose durante seis semanas.

El Curso fue clausurado por la jefa de Personal, regidora de Prensa y Propaganda, regidora de Divulgación, jefe del Curso y jefe de Escuela.

La jefa de Escuela explicó a las camaradas la importancia que desde este momento adquiere su labor y el espíritu que debe animar todas sus actividades, poniendo la mejor voluntad en secundar la labor de los médicos sin desfallecimientos ni cansancios. Después se refirió a la significación del juramento que iban a prestar como terminación del Curso. Acto seguido la regidora de Prensa y Propaganda tomó el juramento a las camaradas divulgadoras que una a una fueron prestándolo y terminado éste se trasladaron al campo de deportes donde después de rezar la jefa del Curso, un Padre Nuestro por los caídos y leer la consigna se arriaron banderas al mismo tiempo que se entonaba el himno de la Falange.

Trabajador con familia numerosa

Presentando el título que te acredita como tal en la Delegación del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION, obtendrás un aumento del diez o el veinte por ciento en el Subsidio Familiar que vienes percibiendo.

COMO SE INSTALA...

(Comienza en la 3.ª pág. 1.ª columna)

de; pero es más cómodo y limpio colorear el serrín seco. Para ello se compra pintura en polvo del color correspondiente, y en una caja se echa junto con el serrín; se cierra bien la caja y se agita fuertemente; al abrirla nos encontramos con el serrín completamente coloreado del color que deseábamos.

Diversos caminitos o senderos de arena, hierba o piedrecillas y algún riachuelo completan magníficamente el paisaje.

Como no es conveniente que el prado ocupe toda la mesa el resto puede cubrirse con arena o con serrín de corcho en su color natural, salpicándolo a trechos con algo de musgo.

EL DESIERTO

Es muy propio del país oriental.

A la falda de uno de los montes, que dejaremos un poco más pelado (menos musgo), se puede hacer una gran llanura que puede servir muy bien para agrandar el Belén, añadiendo a la mesa algún tablero, ya que a los chicos les hace ilusión que sea muy grande, y esta ampliación no aumenta la cantidad de figuras, cosa interesante para el bolsillo, puesto que en el desierto conviene que sólo transite la caravana de los Reyes Magos.



La arena de esta llanura puede imitarse con el serrín en su color natural o bien con arena de mármol.

Se le puede poner alguna que otra palmera agrupadas o alineadas en un extremo, dejando lo demás vacío.

LAS MONTAÑAS

Pueden construirse empleando muy diversos materiales: el corcho, cuyas rugosidades recuerdan perfectamente los accidentes de aquéllas; el papel engomado; la arcilla, la harpillera enyesada y hasta el cemento.

Para trabajar cómodamente el corcho hay que ponerlo previamente a remojo, y cuando se haya empapado bien de agua, con una navajita muy afilada puede cortarse fácilmente.

El empleo del corcho está muy indicado en los primeros términos, haciendo muy buen efecto como remate en la boca del Nacimiento.

Con los mismos corchos se formarán unas ramitas, por las que bajan los pastores al prado y al Portal.

Las grietas que quedan entre los corchos se rellenan con musgo natural o artificial, y para dar más sensación de frescura puede rociarse el corcho con serrín verde y la consabida escarcha.

Para construir los montes de papel engomado, se empieza preparando un armazón sencillo, hecho con tablillas, cartón, bolas de periódicos, etc., y luego se van pegando sobre el pliego de papel bien mojado en engrudo o agua de cola, moldeando así, poco a poco, los montes a gusto del artista. Es muy adecuado el papel de estraza, que luego se pinta y, antes que esté seco, se rocia con arcilla, algo de serrín verde y de musgo desmenuzados.

Cuando se construyan las montañas, por el procedimiento de la harpillera enyesada, se empieza también haciendo una armadura con tablillas, alambre, etcétera, que luego se viste con una harpillera o saco impregnados en agua de yeso. Una vez cubierto el armazón con la harpillera, se moldea la montaña con sus caminitos, etc. Con cemento quedan muy bien los montes, pero su manipulación es poco agradable y por eso no recomendamos el empleo de este material.

LAS CASITAS

El modo más fácil de hacerlas es en cartón, recortando puertas y ventanas y pegándoles por detrás papel transparente en colores para que pase la luz. Las paredes se embadurnan de blanco con pintura o con cal, dejando algún desconchón que pintaremos en rojo para figurar los ladrillos y unas rayitas en tinte negro figurando sus juntas.

La techumbre puede ser de cartones de los que envuelven las bombillas; pintados de rojo o bien de heno o pajas de fundas de botellas.

A la puerta de estas casitas, pastores comiendo gachas, una vieja hilando, gallinas, etc.

Los molinos, de manera que se entreven el cristal o espejo del fondo. Luego se pone a conveniente altura, sostenido por unos taruguitos de madera, que se ocultan con la arena y la tierra de las orillas, un vidrio limpio, paralelo al fondo y que simula la superficie. Si sobre este vidrio se hace correr un hilo de agua el efecto será completo, dando la sensación de un río caudaloso.

LOS MOLINOS

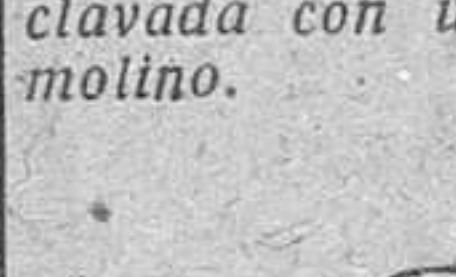
Son facilísimos de hacer. Con cajas de frascos de medicina de forma cilíndrica o simplemente formando un canuto con un cartón. La techumbre cónica, que se consigue cortando de un cartón una circunferencia, y trazando en ella dos rayas que, partiendo del centro, lleguen a la periferia, separándose unos centímetros más o menos, según queramos de agudo el cono, y recortando este trazo, y uniendo después los bordes cortados, tenemos la techumbre del molino, que conviene embadurnar de goma y pegarle pajitas menudas.



Una gran aspa recortada en cartón, clavada con un alambre, completa el molino.

LOS ARBOLES

Son de las cosas que en un Nacimiento exigen especialísima atención.



Bosques de palmeras, matas de cactus y chumberas, arbolillos espigados que bordean los ríos, etc., colocados estratégicamente, son de las cosas que más colorido dan a los Nacimientos.

Las palmeras quedan muy bien hechas de papel. Se recortan las hojas en papel verde y en varios tamaños. A modo de nervio se les pone un alambrito delgado, sujeto con un papel de goma, y se dan cortes de tijera a la hoja doblada para simular las palmas.

Para confeccionar el tronco emplearemos un alambre, un poco grueso, y lo cubriremos o vendaremos con tiras de papel marrón, sujetando las hojas con hilo en uno de los extremos, cuidando de poner las más pequeñas primero y después las mayores. Todo el tronco se recubre con abundante papel de seda marrón, y cuidando de abrir bien las hojas, arquear un poco el tronco, etc., podrán competir nuestras palmeras con las del oasis del Sahara.

Los cactus y chumberas, muy apropiados para ser puestos en los Nacimientos, se hacen muy bien de cartón. Se dibuja el cactus en cartón algo grueso, se pone a remojo, y cuando esté blando se recorta cómodamente, según el dibujo.

Una vez seco se aseguran las hojas con unos alambritos pegados con papel de goma y se pistan de verde claro, con unos puntitos negros.

Las matas de juncos pueden hacerse con hojas de pino; los arbolillos espigados, álamos, chopos, etc., se construyen en unos palitos bien elegidos, en los que se pegan de trecho en trecho pequeños manojitos de musgo.

RIOS, LAGOS, NIEVE, ESCARCHA

No pueden faltar en ningún Nacimiento. Los riachuelos y los lagos suelen hacerse con un espejo o con tiras de papel de estaño (papel de plata). No está mal, pero mucho mejor resulta construido de la siguiente manera: se empieza formando el lecho del río, para lo cual se pone un espejo o un cristal pintado de azul verdoso, y sobre él se coloca un poco de grava muy menuda o algo de arena y alguna brizna de

musgo, de manera que se entreven el cristal o espejo del fondo. Luego se pone a conveniente altura, sostenido por unos taruguitos de madera, que se ocultan con la arena y la tierra de las orillas, un vidrio limpio, paralelo al fondo y que simula la superficie. Si sobre este vidrio se hace correr un hilo de agua el efecto será completo, dando la sensación de un río caudaloso.

Es clásico hacer los Nacimientos nevados, pero a veces las nevadas son de lo más fantásticas. Los montes del fondo se pueden dejar todos blancos, pero en los primeros términos conviene tan sólo un poco de ácido bórico en escamas o algo de yeso blanco.

Lucas, Estrellas, Hogueras. Uno de los factores más importantes para que resulte bien un Nacimiento es la luz. Conviene poner a oscuras la habitación en que se se instale el Nacimiento, y éste no excesivamente iluminado. Las luces, naturalmente ocultas, se colocarán en la parte superior.

Si se quiere simular el Nacimiento de día, conviene matizar la luz, cubriendo las bombillas con papeles de seda de colores suaves (por ejemplo, rosa y verde pálido).

Si el Nacimiento lo representamos de noche, las luces de la parte superior las atenuaremos a base de papeles de seda azules y añadirémosle otras lámparas también azules, ocultas entre la línea de montañas y el celaje, quedando así iluminado el conjunto por una ateciopelada luz de luna.

Además tiene la ventaja de poner el cielo estrellado, que, en un Nacimiento, es de lo más poético y encantador. Este efecto de las estrellas puede conseguirse de varios modos: el más sencillo es pegar sobre el celaje estrellas recortadas de papel de plata; otro consiste en perforar el telón de fondo con multitud de agujeritos que al ser iluminados por detrás darán la sensación de estrellitas.

Mejor resulta este mismo efecto, poniendo al par del celaje, y pendiente de unos hilillos finísimos, una serie de lentejuelas que, oscilando suavemente a la menor corriente de aire semejan a maravilla el parpadeo de los luceros.

Dentro de una chocita, o junto a un redil de ovejas, puede ponerse un grupo de pastores calentándose al fuego.

El juego puede simularse con una bombilla pequeña encarnada, medio escondida entre la arena del suelo y los palos de la fogata.

Todavía es de mejor efecto el poner sobre la bombilla escondida a un papel rojo, sujeto entre dos cartones agujereados en el centro y sobre el mismo unos papilitos a los que previamente se les hayan pegado unas a manera de llamas, hechas con papel de fumar recortado.

NAVIDAD...

(Comienza en la 3.ª pág. 1.ª columna)

en estas palabras: «Ya no vivo yo, es Cristo quien vive en mí».

Esta es la razón por la cual las oraciones y los textos litúrgicos de Navidad nos recuerdan con tanta frecuencia el nuevo nacimiento, el nacimiento místico del Señor. Creemos y admiramos el nacimiento histórico de Cristo, pero nuestro júbilo se desborda al pensar que ese nacimiento constituye para nosotros una prueba y una garantía de su real nacimiento en nuestra propia alma, una prenda de la nueva creación que debe operarse en nosotros si realmente aspiramos a sobrevivir, un anuncio de nuestra incorporación a la vida de Aquél que dijo: «Yo soy la vida, vosotros los sarmientos»; una seguridad, en fin, de nuestra futura resurrección y la admisión a nuestra definitiva herencia: a la vida eterna, cifra de nuestros más íntimos anhelos y culmen de nuestra felicidad.

El ha de volver. Este será el nacimiento definitivo, la última venida, aparición visible y fulgurante que pondrá fin a la historia y punto final a los tiempos. También ella repercute grandiosamente en la liturgia de la fiesta de Navidad, que nos la representa con el preludio del retorno glorioso de Cristo. Dios ha aparecido entre nosotros como el Señor celeste y magnífico que «Ha de volver para juzgar a los vivos y a los muertos». Esta prostrera claridad permanece todavía oculta a nuestras miradas. Sin embargo, ya podemos vislumbrarla desde ahora mediante la fe, a través de la simbólica y copiosa luz con que la iglesia ilumina su Nochebuena, que es buena sobre todo por lo que dispone, por lo que anuncia, porque es la semilla de la Parusia, la venida de Josafat, complemento y plenitud de la de Belén, la que nos traerá a todos los redimidos el triunfo final, la alegría completa, el día de la eterna Navidad.

Tres venidas: histórica, mística y suprahistórica; tres nacimientos, tres pensamientos profundos que vienen a clavarse en nuestra alma entre aromas de idilios campestres y cantos evangélicos, ecos de villancicos y rumor de esquirlas; de flautas y zagales. Tres misas: la del gallo, la de la aurora y la del pleno día; las tres inundadas de luz y poesía, arboladas de gloria y majestad; trilogía sublime en que se canta el drama de la redención, primer reverbero de Cristo en la eternidad, su comienzo en la tierra, su realización en el Reino de Dios en la Iglesia y su coronación en la Gloria. El espíritu pasa de una idea a otra: de la eterna generación del Verbo a la escena de su encarnación; de la contemplación admirativa del Niño en los brazos de la Madre, al deseo ardiente de participar de la vida que nos trae; «Tú eres mi Hijo, hoy te engendré».

Maria dió a luz a su Hijo y le colocó en el pesebre. — Apareció la gracia de Dios, Salvador nuestro, a todos los hombres.

Dr. M. GALLEGO GOMEZ SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 3 DE ENERO

EN EL MEJOR SITIO DE ZAMORA frente al Instituto, en la Avenida de Italia; VENDO SOLAR, por su totalidad o por parcelas, libre de expropiación Municipal. Informes, Muñiz, Alfonso XII, 2-3.º.

RUJIZ DE LA CUESTA ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS Plaza Fernández Duro, 1. Téf. 1412.

Doctor SEIRULLO RIÑON Y ORINA SANTA CLARA, 18 ZAMORA.

Sumario del «Boletín Oficial» de la provincia

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, se insertan entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Jefatura del Estado.—Decreto Ley de 30 de noviembre de 1945 por el que se proroga el plazo para la consignación en los juicios de desahucio por falta de pago.

Presidencia de las Cortes Españolas.—Convocando al Pleno de las Cortes para la sesión que se celebrará el día 29 a las tres y media de la tarde.

Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Administración local. Transcribiendo los nombramientos provisionales de interventores de fondos, que por lo que se refiere a nuestra provincia, contiene el de don Francisco Bullón Ramírez, para el Ayuntamiento de Benavente.

Diputación provincial.—Nota de la sección de Vías y Obras rectificando una de las bases de los destajos últimamente anunciados.

Delegación de Hacienda.—Relación de órdenes de pago recibidas de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a nombre de los señores siguientes: Francisco Fernández López, Saturnina Prieto de la Fuente, Eustasio Toris Ganado, Margarita Ferrero Alvarez, Huérfanos Piorno Piorno; Cándida Fuentes, Hilario, Juan Hernández Tamame, Manuel Ferrero Delgado y Emilia Prieto Vaquero.

Administración de Propiedades y Contribución Territorial.—Nota anunciando que por haber transcurrido el plazo señalado a los Ayuntamientos para la conexión de los documentos cobratorios de la riqueza rústica para el próximo ejercicio han sido nombrados comisionados especiales para los Ayuntamientos que aún no lo han verificado.

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.—Nota anunciando que por don Amós Fernández López, de Villalobos, ha sido interpuesto recurso contra la resolución dictada por el Económico Administrativo provincial en 29 de septiembre último.

Seguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

NOTICIAS Y AVISOS

Subsidio de Vejez

Instituto Nacional de Previsión.—Teniendo este Instituto en estudio un procedimiento dentro de las bases técnicas de los Seguros y Subsidios Sociales hoy en rigor para que permita a las empresas realizar en un solo acto la afiliación de su personal e ingreso de cuotas relativas a todos los Seguros y evitar con ello tener que cubrir diversos impresos para ser presentados en distintas ventanillas, a partir del día primero de enero del próximo año 1946, el número patronal que hay que figurar en los padrones de afiliación y boletines de pago de Subsidio de Vejez, es el del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares y Seguro de Enfermedad, cuyo número queda unificado para los Seguros Sociales, a partir de indicada y repetida fecha primero de enero próximo, desapareciendo por tanto el número actual de Subsidio de Vejez Industrial.

Gobierno militar

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar, de don Luis Barrios Martín, para hacerle entrega de un documento.

Precios de la harina

Servicio Nacional del Trigo.—Por el presente se hace saber para general conocimiento que, el precio de la harina que ha de regir en esta provincia durante el próximo mes de enero es como sigue:

Harina de cupo corriente, 197,3 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno, 189,81 pesetas quintal métrico.

Harina de canje (cartillas cambio), 112,03 pesetas quintal métrico.

Harina de cupo, con el 20 por 100 de centeno, 196,02.

Estos precios, se entienden serán los de venta en fábrica y sin envase.

Subpagaduría militar de haberes

Se pone en conocimiento de todos los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que percibe sus haberes por esta Dependencia, que los correspondientes al mes de diciembre, se harán efectivos en los días y horas que a continuación se indican:

Horas de pago.—De once a trece treinta y de dieciséis a dieciocho horas.

Día 26 por la mañana, señores jefes, oficiales y suboficiales.

Día 26 por la tarde, señores habilitados y pensionistas.

Días 27 y 28, caballeros mutilados y demás personal pendiente de pago.

Notas importantes

1.ª Se pondrán al cobro los devengos del Subsidio Familiar correspondientes al presente mes. Se recuerda la obligación de presentarse al cobro de uniforme y retirar los haberes en los días señalados, presentando para ello el correspondiente carnet. Todos cuantos devengos no sean retirados en los días señalados, serán reintegrados al Tesoro.

2.ª El abono de cuotas correspondiente a las Asociaciones Benéficas de Oficiales y suboficiales del personal retirado, se efectuará en los días 2 y 3 de enero del próximo año, de doce a trece treinta y de dieciséis a dieciocho horas.

Zamora, 22 de diciembre de 1945.—El jefe de la Subpagaduría.

Farmacias de guardias

Durante la presente semana correspondiente del turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Catalina González, don Ventura Nieto y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

VENTAS

BELLOTAS de encina superiores. Se venden al por mayor y menor. Almacén de Antonio San Martín, Puebla de la Feria, 4. Frente a la iglesia de San Lázaro. 1434

SE VENDE huerto en Cabañales. Informes, Avenida José Antonio, 2-3.º izquierda. 1432

SE VENDEN bellotas de encina, dulces, precios baratos, Almacén de Frutas, Matías Rozados. Teléfono 1693. Mercado de Abastos, sótano. 1448

VENTA de paja. Isaías Sánchez de Montarracinos. 1454

VENDESE unas puertas cocheras seminuevas grandes. Tratar con Mariano Ortiz en Coreses. 1462

VARIOS

SE ARRIENDA local para industria. Razón: Cortinas de San Miguel número, 50. 1421

PARA ESTABLECER DELEGACION Provincial importante Compañía de Seguros, necesario piso amueblado, vivienda, céntrico Zamora. Informes por escrito señor Amor. Santa Catalina, 37. Benavente. Ocupar primero de enero. 1429

COMPRAS

ALTERNADORES, dinamos, motores c/c, motores gasolina, Diesel o gas pobre, compro en firme. Ofertas con detalles. Apartado 537. Bilbao. 1390

Folleto de IMPERIO (61)

requisitos exigidos en el artículo quinto de estas instrucciones.

Todas estas certificaciones se expedirán gratuitamente y en papel común.

Art. 10. INQUILINOS QUE HUBIEREN SATISFECHO SUS ALQUILERES.—Los inquilinos que hubieren satisfecho sus alquileres, aun cuando se hallasen en las condiciones del Decreto, no tendrán derecho en ningún caso a pedir su devolución.

Art. 11. EXPEDICION DE LA TARJETA AL PETICIONARIO.—La Cámara, dentro de los diez días siguientes a aquel en que reciba la solicitud, y previa la comprobación que estime precisa sobre la certeza de los hechos, expedirá o negará la tarjeta al petitionerario. Cuando la Cámara deniegue la tarjeta de exención solicitada deberá hacer constar en el expediente respectivo los datos o resultados de la comprobación practicada que motivaron su acuerdo en este sentido, a fin de que, conocidos por el interesado, puedan ser impugnados. En las resoluciones denegatorias habrá de expresarse inexcusablemente el fundamento de las mismas.

Art. 12. RECURSOS CONTRA LAS RESOLUCIONES DENEGATORIAS DEL DERECHO A EXENCION.—Contra la resolución de la Cámara que niegue el derecho a la exención podrá el solicitante recurrir, en el plazo de cinco días, ante la Junta provincial de Exención de Alquileres, y durante este plazo estará de manifiesto en la Cámara el expediente de su petición. La Junta resolverá estos recursos antes de que transcurran siete días, contados a partir del de su

Exención del pago de alquileres agua y luz eléctrica a los trabajadores en paro forzoso (62)

interposición, con fallo que tendrá el carácter de inapelable.

Art. 13. COMPOSICION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE EXENCION DE ALQUILERES.—Para la resolución de los recursos a que se refiere el artículo anterior y lo que determinan los artículos 21 y 23 de estas Instrucciones funcionará en cada provincia, bajo la dependencia del Servicio de Cámaras de la Propiedad Urbana del Ministerio de Trabajo una «Junta provincial de Exención de Alquileres», compuesta por los vocales siguientes:

a) El delegado provincial de Trabajo o un representante del mismo, que será el presidente de la Junta.

b) El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.

c) Un representante de la Oficina provincial de Colocación Obrera.

d) Un representante de los beneficiarios del Decreto de 17 de octubre de 1940 nombrado por la Delegación provincial de Sindicatos.

El tesorero y el contador de la Cámara, aunque no ostenten la calidad de vocales, asistirán a las reuniones para ilustrar a la Junta cuando ésta lo considere conveniente, pero sin emitir voto.

Actuará de secretario de la Junta provincial sin voto, el de la Cámara.

Los vocales de la Junta podrán ser sustituidos por sus respectivos suplentes, designados con carácter permanente en la misma forma que los titulares.

Art. 14. JUNTAS LOCALES DE EXEN-

Gonzalo Bellido ESPECIALISTA DE NIÑOS Ex-ayudante de la Cátedra de Infancia de Barcelona Ramos Carrón, 24 Teléfono 1408 Censurado

F-SUIZAS REUNIDAS RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO FACULTAD DE DEVOLUCION PIDA CATALOGO GRATIS HERNANI GUIPUZCOA

PERSPECTIVAS DEL EVANGELIO
RETABLO EVANGELICO
DOMINGO IV DE ADVIENTO

Por el Padre Pedro CANTERO

Preparad el camino del Señor; en la desierta sus senderos; todo valle será llenado; todo monte y collado sea allanado; enderezad los caminos torcidos, e igualad los escabrosos; y verán todos los mortales al Salvador enviado por Dios.

(Del Evangelio de hoy, San Lucas, 3, 1-7)

No carece de sentido el hecho de que, casi en vísperas de Navidad, se nos lea el evangelio referente al principio de la predicación del Precursor San Juan Bautista. En realidad, todo el Adviento es una preparación de la alma y de la Humanidad, en conjunto, no sólo para recibir, rememorando, la persona del Verbo, que renace entre nosotros, sino también para aceptar de corazón a ese mismo Verbo como Palabra, como Evangelio, como noticia y energía perfectas del Reino de Dios. Por esta razón el preludio de la Navidad del Verbo es la presentación de su Precursor San Juan Bautista.

El evangelista hace esta presentación del Bautista predicador, con todo lujo de circunstancias históricas y geográficas, que la ciencia profana corrobora y perfila. Al mismo tiempo, se nos mencionan ya, haciendo constancia de ellos, diversos personajes que habrán de desempeñar un papel principal en la decisión de la historia evangélica: el gobernador Poncio Pilatos, el tetrarca Herodes y los sumos sacerdotes Anás y Caifás. Qué extrañamente sueñan estos nombres en los típicos preludios de Navidad! Sin embargo, son figuras que también pueden verse en el paisaje campesino y urbano, de nuestros encantadores «nacimiento». Poncio Pilatos es descrito por el historiador Josefo como hombre de fría crueldad y de intolerante desdén hacia la Ley judía. Herodes tetrarca pronto veremos el sanguinario papel que representa en la vida de Jesús y en cuanto a los sumos sacerdotes Anás y Caifás, fueron los reales instigadores de la conjura del pueblo judaico contra su Mesías. Pero tendamos ahora un velo sobre estas figuras que no hacen oportuno juego con los alegres coros de ángeles que ya presenciamos cantar: «Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

Lo que verdaderamente hay de común entre las disposiciones de San Juan Bautista requiere para aceptar el Reino de Dios y las que a nosotros nos son necesarias para recibir dentro de poco dignamente al Mesías, que va a nacer, es el contenido del mensaje del Precursor, que resume su predicación y su cometido. «Vino Juan por toda la ribera del Jordán predicando el bautismo de penitencia para la remisión de los pecados». Tal era su actuación y su finalidad. El bautismo de Juan era, como el mismo lo decía, una ceremonia simbólica y figurativa. Simbolizaba la purificación, que se adquiere por la penitencia, a la cual se mostraba dispuesto quien recibía el bautismo. Representaba el bautismo de Cristo, que purifica y santifica real y verdaderamente («con fuego y con el Espíritu Santo»), y preparaba a ello despertando sentimientos de sincera penitencia. El bautismo de Juan tenía, según esto, significación análoga a la de los múltiples lavatorios y purificaciones de los judíos, con la sola diferencia de relacionarse directamente con el bautismo de Cristo y ser un paso para éste». (Schuster).

Además, de seguida, el Bautista con una serie de metáforas conformes a las del Profeta Isaías, proclama su misión de heraldo precursor del próximo Rey, queriendo con todas esas figuras de caminos, valles, montes, curvas y hondonadas, expresar este pensamiento: «Se han de quitar todos los estorbos para la salvación, y todos los hombres se han de ser testigos de cómo Dios cumple su palabra». De cada una de estas imágenes podemos sacar una utilidad meditativa: Valle representa lo bajo e inoble del carácter; monte, lo altanero, altivo, vano y fanfarrón; curva, lo falso; escabroso, la rudeza y brusquedad de carácter.

Y no son éstos los vicios de que más debemos desapropiarnos si queremos acercarnos menos indignamente a la sencillez y al candor de nuestros «nacimiento» a depositar un beso que no sea una hipocresía sobre la imagen del Niño Jesús que pronto vamos a adorar? En efecto, ¿cuán sabiamente nos propone la Iglesia la lectura de este mensaje penitencial del Bautista, precisamente en los momentos en que nos va a inundar de gozo la Humanidad infantil de Cristo Dios!

Guía religiosa

DICIEMBRE

23

Domingo

4.º de Adviento

SANTORAL: Victorina, Saturnino, Gelasio, Evaristo mrs.

CULTOS.—Los publicados en nuestro número de ayer.

Lunes 24 de diciembre

SANTORAL: Gregorio, Luciano, Pablo, Teófilo, mrs.; Delfín, ob., cl.

CULTOS

Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y media.

Santo Rosario a las seis y media

Santa Lucía.—Misa a las diez.

San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y media.

San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete y media.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Casa Noviciado del Amor de Dios.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Concepcionistas.—Misa a las ocho.

San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media y diez.

Santo Rosario a las siete.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

Lourdes.—Misa a las ocho y media.

San Andrés.—Misa a las nueve.

Josefinas.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.

San Esteban.—Misa desde las siete y media hasta las nueve y media.

Santo Rosario a las ocho.

Santa Clara.—Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Cabañales.—Misa a las nueve.

Marinas.—Misa a las ocho.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho.

EL MERIDIANO DEL CINE MUNDIAL PASA POR LAS PAGINAS DE

“PRIMER PLANO”

LEA USTED EL NÚMERO EXTRAORDINARIO QUE APARECERÁ EN EL PRÓXIMO MES DE ENERO.

CINE BARRUECO

HOY: A las 3.30. GRAN FUNCION INFANTIL. Estreno dibujos animados en acción. EL HOMBRE DE NIEVE.

NOVEDAD 151 B, y el complemento, UN VIAJE A LA LUNA y la caballista UN VAQUERO BELICOSO por Rex Bell, de gran acción.

Ultimo día de proyección de la gran película «Paramount»

RUTA DE SINGAPUR Dorothy Lamour, Bing Crosby y Bob Hoppe.

Mañana Otro monumental estreno americano «Paramount» es nada menos, ALONDRA DEL CIELO Claudette Colbert, Ray Milland y Brian Aherne. Tres artistas de los más famosos en una gran película.

Auxilio Social distribuirá entre hoy y mañana 6.190 bolsas de aguinaldo entre los necesitados de la provincia

El gobernador civil hará el reparto en la capital, en Moraleja y en Toro

«Auxilio Social» que hace días dio comienzo a su extraordinaria e importantísima Campaña de Invierno distribuyendo cerca de 5.000 prendas de abrigo entre todos sus asistidos de la capital y de la provincia, iniciará hoy domingo la distribución de un aguinaldo abundantísimo, cuya amplitud es aún mayor.

Seis mil ciento noventa bolsas conteniendo 16 artículos han sido preparadas activamente durante estos días pasados y hoy comenzarán a ser distribuidas con un acto que se celebrará en el pueblo de Moraleja del Mino con asistencia del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila.

Mañana lunes, nuestra primera autoridad asistirá también al acto de entrega que se celebrará en Toro y por la tarde tendrá lugar la distribución del aguinaldo en la capital.

El aguinaldo de este año alcanza no sólo a los acogidos a todas las Instituciones de «Auxilio Social», sino también a todos los enfermos del Sanatorio Antituberculoso, a los acogidos en el Asilo de Ancianos, a los niños de la Residencia de Redención de Penas por el Trabajo, a la Residencia provincial de la Diputación, enfermos del Hospital provincial y reclusos de la Prisión así como a otros numerosos necesitados atendidos por las parroquias, por Acción Católica, las Conferencias de San Vicente de Paúl y las Delegaciones del Movimiento.

El total de bolsas, será distribuido en la forma siguiente: Para las Instituciones de «Auxilio Social» en la capital, 1.300; para los Centros benéficos de la capital, 1.600; necesitados controlados por parroquias y entidades religiosas, 350; Instituciones de «Auxilio Social» en la provincia, 2.900; afiliados al Frente de Juventudes, 40.

Además, los obreros en paro y enfermos de la capital serán obsequiados con un racionamiento extraordinario.

HOY POSTULACION PARA «Auxilio Social»

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al pago en el día de ayer los Libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

José Fernández Pedrero, presidente de la Sociedad Deportiva de Cazadores y Pescadores, depositario pagador, Ramón Iglesias, Nicolás García Aragón, Dolores de la Fuente, Maximiliano Peláez Blanco, Victoriano Velasco, Emilio Falcón Juan, Ramón Riego Colino, Juliana Fernández, Andrés Cordero, Consuelo Allen, juez de Primera Instancia e Instrucción de Fuentesauco, Valentín Monforte Fernández, Vías y Construcciones, Alonso Romero Losada, Socorro González Sánchez, Manuel Carmen y Pilar Juvert, Julián García Mateos, Manuel Pérez González, Gilberto Calvo, Nemesio Mezquita Carbajo, Venancio Prieto González, Ageda Coca del Barrio, Indalecio Bueno, Manuel de Avila, Antonio García, Ramón Iglesias; Tomás Hernández, Félix Hernández, Pablo Alonso, Carlos Galindo, César Cortada, Frente de Juventudes, Ursicino Domínguez, Claudio Hernández, Felipe Suárez, Rogelio Díaz, Angel Matellán, pagador de Obras Públicas, Doroteo Prada, Macario Perianez, Francisco Pérez Lozano, Florentino Ayuso, Manuel Vega, Séptimo Tercio de la Guardia civil, Avelino Moure, Vicente Díez, Carmen Pescador, Domingo Maestro, Carlos Pérez, administrador de la Prisión provincial, Bernardino Sánchez, Diputación provincial, Félix Vara, Anselmo Ballesteros, Modesto Beltrán, Luis González, Matías Acedo, Francisco Avedillo, Jurado de Estimación, Luis Cebrán, Medardo Rivera, Arturo Lozano, Justo Hernández, Julio Fernández.

NOTA.—Se recuerda que se encuentra al pago el 15 por 100 de industrial del tercer trimestre del año 1945 de los pueblos y la Patente nacional A y B del primer semestre del 44.

NOTA MUY IMPORTANTE.—Se advierte que los libramientos no retirados antes del día 1 de enero próximo serán devueltos a la Dirección General de la Deuda.

Clases pasivas

Todas las nóminas de Clases Pasivas estarán al cobro hasta el día 26.

Teléfono de IMPERIO 1570 1576

El vicecónsul de Francia en Salamanca entregó un donativo al gobernador civil para los pobres zamoranos

En la mañana de ayer el ilustré señor don Amilcar Ferrón, vicecónsul de Francia en Salamanca, visitó al excelentísimo señor Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, en su despacho oficial del Gobierno, para hacerle entrega de un donativo de 500 pesetas con destino a los necesitados de nuestra capital.

Nuestra primera autoridad civil expresó al ilustré señor vicecónsul su sincera gratitud por tan generoso y humanitario rasgo, enviando seguidamente su donativo a la Delegación provincial de Auxilio Social que se encargará de hacerlo llegar a manos de los pobres zamoranos.

Recordamos con este motivo, que el vicecónsul señor Ferrón está ligado a Zamora por un sincero afecto, ya que en nuestra provincia ha vivido durante algún tiempo por su profesión de Ingeniero electromecánico, con motivo de haber dirigido la instalación de la fábrica de fundición de estaño existente en Villaralbo.

Gobierno civil de la provincia

Actividad del señor gobernador civil, jefe provincial del Movimiento.

Trabajo todo el día en el Gobierno

Durante la mañana y la tarde de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial de la Falange, camarada Eusebio Rodríguez Fernández Vila, trabajó en su despacho oficial del Gobierno donde recibió, entre otras, las visitas de las personas siguientes, que habían solicitado y obtenido previamente la oportuna audiencia:

Secretario local del Movimiento; jefe del Sindicato de Lecheros; jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo; dos religiosas de San Vicente de Paúl; alcalde de Alcañices; alcalde y concejal de Piñilla de Toro; capellán del Frente de Juventudes, de Valladolid; comisario jefe del Cuerpo general de Policía; delegado provincial de Auxilio Social; alcalde de Moraleja de Sayago; Hermanitas del Asilo de Ancianos; don Faucundo Carrascal; ilustrísimo señor fiscal de la Audiencia provincial; directora de la Escuela Normal del Magisterio Femenino y don José María Carrascal, nuevo director de la del Magisterio Masculino; Comisión de carniceros de la capital; varios vecinos de la capital y de la provincia que le expusieron asuntos particulares.

Además de recibir estas visitas, el camarada Rodríguez Fernández Vila despachó como de costumbre a última hora de la tarde todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

NOTICARIO SINDICAL Sindicato provincial de la Madera y Corcho

Todos los industriales afectos a este Sindicato provincial de la Madera y Corcho, que necesitan aceite de linaza crudo para sus trabajos, podrán dirigirse a este Sindicato en simple escrito indicando la cantidad que necesitan y el número de operarios que tienen empleados.

Será preciso que los peticionarios se encuentren en posesión del Título profesional que expide este Sindicato, y deberán acompañar a la petición el recibo de contribución industrial correspondiente.

Las peticiones serán admitidas hasta el día 31 del mes en curso y pasado este plazo se procederá seguidamente a distribuir el cupo disponible, devolviéndose aquellas peticiones que se reciban después de la fecha citada.

Hermanidad

Próximo a finalizar el año 1945 en el que hemos puesto a contribución cuanto de nuestra parte ha estado por lograr el mayor número posible de ventajas para todos los españoles, no puede faltar en estos días de fiestas de Navidad, nuestra felicitación cariñosa, cumplida y leal para todos los productores zamoranos, deseándoles que en el balance del próximo año, podamos apuntar un vasto programa cumplido de mejoras sociales que al redundar en su provecho, lo sean también en beneficio de la Unidad, de la Grandeza y de la Libertad de nuestra Patria.

[ARRIBA ESPAÑA]

Pro-Campaña de Invierno de «Auxilio Social» 19.ª RELACION

- Desiderio y Manuel Vidal, 150; Eduardo Valverde, 40; Calixto Ferreras, 7; Rafael Illán, (2 prendas), 17,70; Manuel Illán, (6 prendas), 15,60; Raimundo Alagueró, de Toro, 60; Ramón Casares, id, 28; Vicente Guerra, id., 40; Atilano García, id., 12; Antonio Alonso, id., 12; Rufino Vasallo, id., 12; Cándido Pulido, id., 24; Viuda de Gregorio López, id., 12; Sebastián Rosete, id., 12; Viuda de Hermenegildo Espias, id., 8; Antonio Fortuoso, id., 24; Anastasio Fortuoso, id., 16; Felipe Fortuoso, id., 24; Pío Manuel García, id., 12; Segismundo González, id., 20; Felipe Gómez, id., 12; Teodoro Samaniego, id., 8; Francisco de Castro, id., 20; Eulogio Fontaura, id., 20; Agustín Domínguez, id., 20; Angel Gil Negrete, id., 24; Isaac San José, id., (2.º donativo) 12; Jerónimo Samaniego, id., 28; Antolin Morales, id., 20; Eugenio Blanco, id., 12; Ponciano Alonso, id., 28; Segismundo Alonso, id., 20; Patricio Samaniego, id., 20; Gregorio Bravo, id., 12; María Fortuoso, id., 8; Felipe Rodríguez, id., 60; Víctor Iglesia, id., 32; Pascasio Bonis, id., 24; Ubaldo Alonso, id., 20; Silvia Sevillano, id., 12; Demetrio Tejedor, id., 16; Varios vecinos de Torregamones, 37,10; Paula Panizo, de Fuentes de Ropel, 1; Fulgencio García, id., 1; Filiberto Sánchez, id., 50; Amador Peña, id., 25; Ezequiel Cadenas, id., 3; Eugenio Díez, id., 2; Tomasa Félix, id., 1; Antonio Hernández Díaz, de Villaralbo, 100; Cecilio Fernández Argüello, id., 75; Acacio Riaño Alejos, id., 50; César Álvarez Fernández, id., 50; Angel Cañibano Mazo, id., 50; Emiliana Rodríguez Paniagua, id., 50; Luis Cañibano Mazo, id., 40; Aurelio Núñez Alonso, id., 40; Amós Vega Palencia, id., 40; Germán Carabajo del Castillo, id., 20; Publio Sánchez Fernández, id., 10; Julio Esteban Pascual, id., 15; Eracio Alonso Allende, id., 40.

COSAS DEL FUTBOL Hoy Cultural Atlético

Sigüe el turismo. El Atlético se desplaza en autocar a León. Pero no estamos contentos, porque a nuestro equipo el viajar por carretera le trae el gafe. De todas formas hay poco que hacer hoy en La Corredera: mucho césped, mucho equipo—la Cultural—y muchas reservas en cuanto al resultado del encuentro... ¡Veremos...!

Una grata noticia. Alcázar también irá allí para radiarnos el partido. Así que ya lo sabéis, amigos; braseo, puros, copazos... ¿Quién habló de las incomodidades del fútbol?

Hoy no habrá encuentros en las dos primeras divisiones. Se trata de atraer hacia el hogar al jugador profesional. Nada de excursiones en los días navideños: más braseo, más puros y más copazos... y turrón. ¡Oh el deporte caro...!

Sólo el Atlético de Bilbao andará en estas fechas hogareñas por esas tierras de Dios. Porque hoy disputará al Barcelona, en Las Corts, la llamada «Copa Argentina»...

La «Copa Argentina» es un magnífico trofeo de oro macizo donado por varios súbditos suramericanos que cada año será puesto en litigio por los campeones de Liga y de España. Los beneficios líquidos que se obtengan serán repartidos entre las instituciones benéficas de las poblaciones de los equipos que participen en el torneo relámpago. Suponiendo que pueda llamarse así a un solo y decisivo encuentro.

Bueno, pues a pesar del «oro macizo» y demás «zarandijas» el Atlético no tiene ningún inconveniente en jugar en Las Corts. A esto le llamamos nosotros ser campeones de cuerpo entero... Al fin y al cabo todos sabemos que los vascos han ganado muchos campeonatos a fuerza de «dificultades». Lo dicho: ¡Campeones de una vez...!

El Trofeo IMPERIO

Seguimos trabajando en la organización del gran «Trofeo IMPERIO 1945-1946», que será disputado por el Fútbol y la Gimnástica a doble partido. Es posible que el miércoles, día en que reanudaremos nuestro contacto con el público, podamos ofrecer a ustedes el programa completo de esta interesante competición, destinada a fomentar el fútbol modesto en nuestra capital.

T.

Partidos para hoy

- G. Burgalesa-Avila
- G. Segoviana-Béjar
- Valladolid-Ferrovial
- Imperio-Palencia

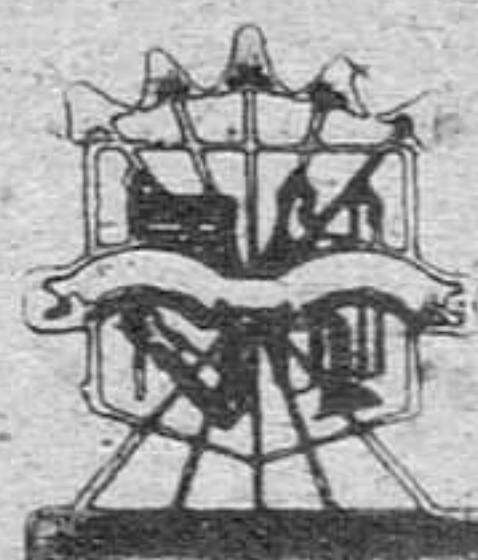
TODO PATRONO

que de ocupación a trabajadores, cualquiera que fuera la forma de remuneración, debe obligatoriamente afiliarse al Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

A nuestros suscriptores

Próximo a finalizar el cuarto trimestre, comunicamos a nuestros suscriptores que en los primeros días del próximo mes de enero pondremos en circulación los reembolsos correspondientes al primer trimestre de 1946. Hasta esa fecha pueden hacerlo efectivo en esta Administración o enviar su importe por giro postal, poniendo con claridad la dirección del remitente.

Nuevo Teatro Taquilla 1315 Hoy: Estreno de la fantástica joya cinematográfica distribuida por Cepisa. EL TIEMPO VUELA Interpretes: Evelyn Dall y Tommy Handley. Tolerada menores. Mañana, a las 5 y 7 y 15 último día de EL TIEMPO VUELA Teatro Principal Taquilla 1753 Hoy gran éxito Universal. Crimen a media noche LOU CASTELLO y BUD ABOTT Tolerada menores. Mañana sensacional estreno nacional, a las 5 y 7 y 15 solamente. Noche no hay función. A LOS PIES DE USTED La mejor creación de Valeriano León.



Otra voz amiga de España protesta en el Congreso norteamericano

Franco no ha agredido a nadie, ni se ha apoderado de territorios como la U.R.S.S.

WASHINGTON, 22.—El representante diplomático Batri ha vuelto a decir en el Congreso que considera una injusticia la campaña contra España mientras Rusia, dijo, durante su alianza con Hitler se anexionó casi la mitad de Polonia y los Estados Bálticos. Franco no ha agredido a nadie internacionalmente y no se ha apoderado de sus territorios. Entonces, ¿por qué esta campaña injusta en la que se ataca al inculpa- ble y se respeta al culpable?—Efe.

Condolencia del Caudillo por el fallecimiento del obispo de Córdoba

En igual sentido telegrafiaron los ministros, arzobispo de Granada, y obispos de toda España

CORDOBA, 22.—El Cabildo Catedral ha recibido este mediodía un nuevo telegrama del jefe del Estado comunicándole su pésame por la muerte del obispo. Se han transmitido telegramas de pésame de los ministros de la Gobernación, Justicia y Educación Nacional, director general de Asuntos Eclesiásticos, arzobispo de Granada y todos los obispos de España.—Cifra.

Funerales por el alma de la «Argentinita»

MADRID, 22.—En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado un funeral en sufragio del alma de la «Argentinita». Presidieron el acto el director de Bellas Artes, el alcalde de Madrid, los señores Cosío y Edgar Neville. Entre los asistentes figuraban el Duque de Alba, periodistas y gran número de artistas. Mañana se efectuarán los actos anunciados para hoy por no haber llegado los restos de la gran artista española.—Cifra.

Vuelve a llover en Sevilla
SEVILLA, 22.—Noventa y siete litros por metro cuadrado es el agua recogida en Sevilla desde el pasado 17. Hoy ha vuelto a llover.—Cifra.

86.000 japoneses demandan piedad para Yamashita

El documento ha sido entregado en el Cuartel General de Mac Arthur

TOKIO, 22.—Un documento suscrito por ochenta y seis mil japoneses pidiendo clemencia para el general Yamashita ha sido presentado en el cuartel general aliado de Mac Arthur.—Efe.

Tanques británicos operan en Kramat

BATAVIA, 22.—Se anuncian operaciones bélicas llevadas a cabo con tanques en Kramat dentro de los disturbios que han dado motivo a una serie de batallas.—Efe.

Los británicos se incautan de las minas de carbón de su zona de ocupación

Sin que los propietarios reciban compensación de las autoridades ocupantes

LONDRES, 22.—La oficina británica de control en Alemania y Austria ha anunciado oficialmente que las autoridades británicas tomarán desde hoy el control directo de todas las minas de carbón en la zona británica de Alemania. Los propietarios alemanes serán desposeídos de las minas y no recibirán ninguna compensación de las autoridades ocupantes.—Efe.

Plan francés de recuperación económica

PARIS, 22.—El ministro de Economía Nacional francés ha expuesto al Gabinete un plan de recuperación económica trimestral y ha sugerido la creación de un comité compuesto por diez miembros científicos y técnicos con objeto de modernizar la industria francesa, mecanizar la agricultura y preparar el programa nacional de importación.—Efe.

Es dudoso que Norteamérica e Inglaterra se muestren dispuestas a acceder a las peticiones soviéticas

La U.R.S.S. desea que se trate también en esta conferencia la cuestión de los Dardanelos

LONDRES, 22.—La prensa soviética dice que es posible que se pida a los delegados británico y norteamericano que estudien la cuestión de los Dardanelos antes de abandonar Moscú. Ahora, dice la «United Press», se sugiere que la cuestión de las reivindicaciones rusas sobre la zona inmediata al puerto de Batum y la de los Dardanelos sea planteada en las negociaciones de Moscú, pero es muy dudoso que norteamericanos e ingleses se muestren dispuestos a acceder. Rusia trató de conseguir este propósito durante la conferencia de Postdam y no lo logró.—Efe.

Conferencia extra-oficial de los tres ministros de Asuntos Exteriores

LONDRES, 22.—Los tres ministros del Exterior celebraron el sábado por la mañana en Moscú una conferencia extraoficial.—Efe.

LONDRES, 22.—El Comité designado para fijar la sede de la Organi-

zación de las Naciones Unidas ha decidido que ésta se encuentre en la parte oriental de los Estados Unidos sin fijarse ciudad todavía.—Efe.

Ejecución de Lord Haw Haw

Ha sido fijada para el tres de enero

LONDRES, 22.—Lord Haw Haw será ejecutado el día tres de enero.—Efe.

Suicidio de un «gauleiter» alemán

LONDRES, 22.—En Luxemburgo donde fué «gauleiter» alemán y en la actualidad se hallaba detenido, se ha suicidado Gustav Simón en la celda de su prisión.—Efe.

Mañana recibirán sepultura en Ham los restos del general Patton

Junto a sus soldados caídos en territorio luxemburgués

FRANCFORT DEL MAINE, 22.—Oficialmente se anuncia que el general Patton recibirá sepultura en Luxemburgo el día 24.—Efe.

HEIDELBERG, 22.—Los restos del general Patton recibirán sepultura en la localidad de Ham (Luxemburgo), por haber manifestado su viuda que su esposo había decidido siempre permanecer junto a las tropas de su ejército y que muchos de sus soldados caídos recibieron sepultura en dicho territorio. Esta tarde a las cuatro y media saldrá el tren con los restos del general.—Efe.

Homenaje póstumo

FRANCFORT DEL MAINE, 22.—Fuerzas del tercer ejército norteamericano rindieron homenaje póstumo a su antiguo jefe, general Patton, al llegar a Luxemburgo.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Su Excelencia el Jefe del Estado informó al Consejo de Ministros sobre su reciente visita a los pueblos principales de la provincia de Badajoz, en donde, además de estudiar con todo detenimiento las necesidades sociales y económicas de aquellas comarcas, pudo comprobar el fervor patriótico del pueblo extremeño, que en todas partes le recibió con extraordinario entusiasmo.

El Gobierno, a propuesta del Caudillo, ha estudiado las medidas necesarias para resolver los problemas fundamentales que tiene planteados dicha región, adoptando los acuerdos necesarios para que, de manera operante y eficaz, puedan ser resueltos debidamente.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Proyecto de ley por el que se reglamenta la forma de llevarse a cabo por el Instituto Nacional de Colonización, la expropiación de fincas rústicas, con la debida indemnización, destinadas a ser parceladas, previa declaración de interés social acordada por Consejo de Ministros.

Proyecto de ley sobre presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio económico del año 1946.

Recurso de agravio.

GOBERNACION

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueban proyectos de obras en los pueblos adoptados por la suma de 10.574.699,01 pesetas.

Expediente de construcción del edificio de Comunicaciones de La Coruña.

Expedientes de trámite.

Nombramiento de gobernadores civiles de Asturias, Palencia y Las Palmas.

EJERCITO

Decreto por el que se prorrogan hasta 1 de abril el plazo concedido para que los prófugos y desertores puedan acogerse al decreto de 2 de septiembre último.

Decretos sobre personal.

Expedientes administrativos.

MARINA

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de contraalmirante al capitán de navío, en situación de reserva, D. Carlos Regalado y López.

Decreto por el que se concede la gran cruz del Mérito Naval a don Manuel López de Andújar.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento del Patronato de Casas de la Armada.

Expedientes de obras

AIRE

Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Decreto por el que se nombra magistrado del Tribunal Supremo a don José María Castejón Madrid, con destino en la Sala segunda.

Combinación judicial

Nombramientos del Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Justicia.

Expedientes de indulto y de libertad condicional de 1.200 reclusos.

HACIENDA

Decreto de ampliación de la competencia de las Delegaciones de Hacienda en los expedientes de consumo de lujo, en el que se dispone que los recursos se tramiten con arreglo al Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Libramientos a favor de los administradores de las prisiones centrales, provinciales y de partido.

Expedientes de crédito y combinación de personal.

AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Nacional de Colonización para el ejercicio económico de 1946.

OBRAS PUBLICAS

Decreto sobre balizamiento y alumbrado de la costa de nuestros territorios de Ifni y Sahara.

Expedientes sobre adjudicación provisional a la Compañía Anónima Mengemor de aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del pantano de Tranco de Beas y tramo siguiente del río, hasta el salto de la Fuenteanta, y autorizando la ejecución por administración de las obras del pantano de Borbollón, edificios auxiliares del pantano de Entrepeñas, el revestimiento de la acequia de las Suertes en los riesgos del Alto Aragón, de la Confederación del Ebro; saneamiento de Fregenal de la Sierra; acequia Real del Júcar sección novena, trozo primero; continuación del revestimiento de las acequias de La Coma, Bonifati, Alquería Blanca, Alpelich, y Brazales, secundarios de Liria; abastecimiento de Montesa,

mejoras de riegos de Ceste; trozo primero de la sección quinta del canal del bajo Guadalquivir; obras del Bocal, compuertas y desviación de la actual ría de los Caños de Sueca; revestimiento de la acequia de La Lara, de los riegos del Alto Aragón; edificaciones complementarias del pantano del Pintado; obras de desviación de la carretera de Magdalena del Monte, trozos segundo y tercero del pantano de Barrios de Luna; red de acequias y desagües del canal del bajo Alberche; obras por administración del pantano de Mansilla; obras de la mejora de riegos de On-

teniente (segunda parte); obra de ensanche del primer trozo de la acequia vieja de Alcañiz; obras de terminación de mejoras de riegos de Requena; de regadío de la ría de Valdeorras; red de acequias y desagües del canal de la margen izquierda del pantano del Argueda y trozo primero de las obras del canal de Tro (Zamora).

TRABAJO

Decreto por el que se aprueba el aumento de personal en las Cámaras de la Propiedad Urbana de Cádiz y Mahón.—Cifra.

Premios mayores

(Comienza en la pág. 1.ª 2.ª columna)

11.785	Málaga-Barcelona-Bilbao	50.000
8.497	Barcelona-Albacete-Bilbao	50.000
8.726	Palma de Mallorca-Valencia-Bilbao	50.000
26.807	La Coruña	50.000
9.373	Soria	25.000
14.351	Madrid-Barcelona-San Sebastián	25.000
3.493	Madrid	25.000
32.261	Madrid	25.000
45.795	Madrid-Sevilla	25.000
14.697	Madrid-Barcelona	25.000
10.488	Vigo-San Fernando (Córdoba)-Bilbao	25.000
26.704	Barcelona-Madrid-Valencia	25.000
4.957	Madrid	25.000
7.845	Sama de Langreo	25.000
5.789	Granada	25.000
22.411	Valencia	25.000
16.685	Barcelona-Madrid-Valencia	25.000
32.497	Madrid	25.000
21.934	Avilés-La Coruña-Bilbao	25.000
46.760	Madrid	25.000
28.301	Valencia	25.000
19.207	Valencia-Barcelona	25.000
32.085	Valencia	25.000
12.239	Madrid-Valencia	25.000

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 10.000 íd. íd., para los íd. íd. del premio segundo.

99 ídem de 10.000 íd. íd., para los íd. íd. del premio tercero.

99 ídem de 10.000 íd. íd., para los íd. íd. del premio cuarto.

2 ídem de 150.000 íd. íd., para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero.

2 ídem de 100.000 íd. íd., para los íd. íd. del premio segundo.

2 ídem de 65.000 íd. íd., para los íd. íd. del premio tercero.

2 ídem de 43.500 íd. íd., para los íd. íd. del premio cuarto.

49 premios de 20.000 pesetas cada uno, para los números cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del que obtenga el premio primero.

49 ídem de 20.000 íd. íd., para los íd. íd. del premio segundo.

49 ídem de 20.000 íd. íd., para los íd. íd. del premio tercero.

4.999 reintegros de 2.000 pesetas cada uno, para los números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio primero.

En 2.ª página los números premiados con 10.000 pts.

Los 45 millones...

(Comienza en la pág. 1.ª 1.ª columna)
nos catorce; fué el número 9 373 con veinticinco mil pesetas. La segunda empezó con el 47.072 con 150.000 para Sevilla.

Aparecen los gordos

Antes de terminar esta tabla salió el segundo premio con seis millones de pesetas para Barcelona en el número 46.346. A las diez y veintinueve apareció el premio tercero de tres millones de pesetas que corresponde al 41.168 para Barcelona, Madrid y Ciudad Real. Y en la quinta tabla que comenzó a las diez y cuarenta y cinco con un premio de cincuenta millones correspondiente al 2.901 para Barcelona, salió el premio gordo cinco minutos después con los quince millones, que se quedó íntegro en Madrid. Es el número 42.587 vendido por la popular doña Manolita de Pablo. Fué vendido, según dicha lotería, el 31 de octubre en vigésimos, sueltos. Lo cantaron los niños Andrés Vázquez Valverde y Angel Pino García. Fueron sacadas las bolas por Carlos Dueñas Pérez y Francisco Montoya Rodríguez. El cuarto corresponde al 29.793 para Valencia y al que siguió el número del año actual 1045 que se lleva 10.000 pesetas. A pesar de salir todos los premios principales, el sorteo siguió con animación y terminó a la una en punto con el número 16.548.

Siete millones y medio del Gordo para Peñafiel

VALLADOLID, 22.—Siete millones y medio han correspondido a Peñafiel donde se ha jugado media serie del «gordo». Se calcula que han sido favorecidos por la suerte unas doscientas familias, la mayoría de modestos trabajadores y algunos gitanos residentes en la localidad. Los vigésimos fueron adquiridos en Madrid por don Pablo Martín, hermano de don Nicolás, duques de una tienda de utamarinos de esta villa. La mayoría de las participaciones son de dos y cinco pesetas. Don Nicolás lleva cincuenta pesetas.—Cifra.

Una serie del tercer premio en Cádiz

CADIZ, 22.—La serie que ha correspondido a Cádiz del tercer premio ha sido vendida en la Administración número 1, de don Germán Alvaro denominada la «decana» por ser la más antigua de España. Fué repartida en participaciones de una peseta desde hace un mes. Las participaciones se han agotado hace seis días. Entre los agraciados figuran Carmen García que participa con veinticinco pesetas de las cuales regaló una a su sirvienta.—Cifra.

El marqués de Bedoya juega doscientas pesetas en el 4.211

RAMPLONA, 22.—Una serie del 4.211, premiado con medio millón fué vendida en la Administración número 3 de don Luis Lizanaga, administrador del marqués de Bedoya. El marqués juega doscientas pesetas.—Cifra.

La planta 13 de la Telefónica cedida a los periodistas para las tareas informativas

MADRID, 22.—Como en años anteriores la planta 13 de la Telefónica fué cedida por la Compañía a los informadores madrileños para que realizaran las tareas del sorteo. La afluencia de periodistas fué extraordinaria desde las primeras horas. En la sala se habían instalado teléfonos para comunicar con la redacción y un hilo directo para comunicar con la sala del sorteo que facilitaba el curso del mismo. A las 10.50 el director de la Telefónica con el alto personal de la Compañía acudió a saludar a los periodistas y en breves palabras expresó su satisfacción por estrecharles las manos en estos momentos en que todos viven la ilusión y alegría de esperar a que la fortuna les favorezca. También expresó su afecto por la profesión periodística y dijo que este año nos regala la fortuna la paz y que hay que tener fe y confianza en que los hombres que rigen el mundo acierten en el periodo de paz que se inicia y por que los periodistas sigan diseminando la verdad de la causa de España. Terminó con un Arriba España y Viva Franco. La Compañía obsequió con un desayuno a los representantes de la prensa y su personal que ha contribuido a la rapidez del servicio informativo.—Cifra.

Barcelona a la expectativa

BARCELONA, 22.—Con motivo del sorteo de Navidad toda Barcelona ha estado pendiente del curso de las operaciones en el salón de lotería de Madrid. Numeroso público se estacionó en las ramblas frente a los bancos y principales loterías donde las grandes pizarras fueron registrando los premios mayores. Enorme gentío se estacionó frente a Radio Nacional donde se colocaron altavoces que transmitían desde Madrid el desarrollo del sorteo.—Cifra.